

ANALES DEL ATENEO

DEL URUGUAY

AÑO VI—TOMO VIII

MONTEVIDEO, ENERO 5 DE 1885

NÚMERO 41

IV

Las escuelas públicas de Mercedes

POR EL DOCTOR DON CÁRLOS WARREN

I

Mercedes, la ciudad de las flores, de las mujeres hermosas y de las gloriosas tradiciones históricas, es uno de nuestros centros poblados de campaña, que llama la atención por sus adelantos intelectuales.

Desde hace algunos años se ha desarrollado de una manera notable el espíritu de asociación en el sentido del fomento moral é intelectual, de modo que desde el 76 hasta la fecha, se han creado diversos centros de enseñanza, educación, sociabilidad y beneficencia.

El *Club Progreso*, el *Orfeon Español*, las sociedades masónicas *Armonía* y *Porvenir*, la *Asociación de Beneficencia*, la *Liga Protectora de la Instrucción Pública*, la *Sociedad Protectora de los Pobres*, las Asociaciones de Socorros Mútuos, etc., son todas instituciones que dán una alta idea del estado de cultura de aquella pequeña, pero progresista población.

El *Club Progreso*, que es sin duda uno de los primeros centros sociales y de enseñanza, no ya de Mercedes, sino también de la República, ha ejercido una grande y benéfica influencia en este movimiento de la inteligencia que se opera en aquella localidad.

En él, como en el *Orfeon Español*, que es otra institución importantísima, reúnen todas las noches un gran número de jóvenes, pasando horas de agradable y simpática sociedad, en conversaciones interesantes, en lectura, ó ejercicios físicos de gimnasia y esgrima.

Frecuentemente desde las tribunas de ambos clubs, hacen oír su

voz oradores distinguidos é inteligentes como Rivas, Pereira Núñez, Gil, Camps, Imas y jóvenes entusiastas y estudiosos que, como Plaza, Guerrero, Lara y otros, son, con aquellos, los propagandistas de las nuevas ideas que van sucesivamente realizándose en provecho de la educación y del adelanto público.

Y á la par de estas continuas conferencias científicas y humanitarias, están los certámenes y veladas literario-musicales, en las que la mujer de Mercedes despliega el lujo de su educación esmerada, embelleciendo con sus gracias y encantos, y con su habilidad en la música, aquellas noches de gratísima sociabilidad.

Esto, con respecto á los adelantos obtenidos merced á la acción exclusiva de aquella sociedad progresista y culta; pero aún cuenta con otros, fuente de futuros y mayores bienes, que son á la vez obra del Estado y de sus propios esfuerzos.

Me refiero á las escuelas públicas, que aunque creadas y sostenidas por el Gobierno, han encontrado su verdadera vida en el sufragio del pueblo, que les ha prestado una decidida protección, hasta el extremo de fundar una sociedad, como la *Liga Protectora de la Instrucción Pública*, que tiene por objeto adelantar sus haberes á los maestros, cuando, como sucede con frecuencia, su pago es retrasado por el Estado.

II

A principios de Octubre, vale decir, cuando aun faltaban casi dos meses para los exámenes, tuve ocasión de visitar una de esas escuelas.

Su directora, la señorita Glafira Francia, tuvo la amabilidad de invitarme á que presenciara el estado de sus clases, exhortándome á que hiciera á sus niñas algunas preguntas.

Esto era proponerme un examen improvisado, y aún que la invitación era por demás halagadora, no dejaba de ser en tales circunstancias un grave compromiso.

Ir á examinar sin ayuda una escuela de cuyos adelantos tenía ya noticia, era para mí tarea algo difícil, á la vez que contraria á los deseos de *dolce far niente*, que animan á todo el que se aleja de las asiduas tareas del año, para buscar un breve reposo en horas de *sabrosa* holgazanería, al lado de los seres queridos que alegran el viejo y abandonado hogar.

Empero, fui.... Me felicito de ello.

A la una de la tarde penetré en el establecimiento; su vista fué para mí una primera dulce impresión.

Un estenso y limpiísimo patio, adornado con su correspondiente jardín, ornato indispensable de toda morada en aquella ciudad de las flores, fué lo primero que se presentó á mi observación.

Un gran salón á la izquierda de la entrada, y otro más pequeño á la derecha, constituían los locales donde funcionaban las clases.

Ambos estaban modestamente arreglados, notándose en ellos carencia de aparatos y útiles escolares.

En el primero, frente á la tribuna que ocupaba la directora, engalado con una pequeña corona verde de laurel, estaba colocado el retrato del reformador José Pedro Varela.

Las niñas, de pié y en respetuoso silencio, parecían esperar una señal de su directora, para empezar sus tareas.

He amado siempre á la escuela; creo que ella es el germen fecundo del porvenir, y la primer fuerza creadora de la grandeza de los pueblos.

Me sentí conmovido en presencia de aquella.

Allí, en cien caras risueñas é inocentes, que parecían suplicarme una preputa, ví grabados los recuerdos de mis primeros años y de mis primeras amistades.

Esta era el retrato de mi antiguo vecino, esa la imagen de un viejo amigo, del que me ayudó á elevar mis primeras cometas y me atemorizaba con sus cuentos de ánimas y brujas en la edad de la inocencia; aquella.... era mi ahijada, la pequeñela para quien pocos años antes llenaba yo mis bolsillos de confites y caramelos.

III

Empezó la tarea por las últimas clases á cargo de la señorita de Bollo. A indicación de esta señorita y de la directora, eligí, una niña de las más pequeñas para disertante.

Era una niña de ocho á diez años; el tema de disertación era *formas*.

Su voz vibrante, su palabra fácil y precisa, sin repeticiones sus digresiones mismas para recordar alguna omisión sufrida en el curso de la disertación, revelaban su convencimiento respecto de lo que decía, y mostraban claramente cual era el método que había regido su enseñanza.

La observacion y la meditacion parecían tener un desarrollo prodigioso en aquella tierna criatura; que sin exagerar, podría compararla á muchas de las de las escuelas de 2.º grado de Montevideo, que he tenido ocasion de oír disertar.

Vinieron despues las observaciones correspondientes.

Todas á la vez levantaron sus manecitas: necesario fué satisfacer á todas. — Las ampliaciones y correcciones, se continuaron por orden de número que ocupaban las niñas en sus respectivas filas.

El primer paso fué admirable.

Se cambió despues la materia.

Sucesivamente disertaron sobre aritmética, geografía, cuerpo humano, animales, moral, etc.

Sería largo relatar todos los adelantos que observé en la enseñanza de aquellas pequeñas niñas: su jóven maestra, la señorita Bollo, parecía revelar en su alegría mal disimulada el noble orgullo de ser su directora inmediata. La felicité ardientemente por el resultado de aquel exámen improvisado.

Hubo despues un pequeño intervalo. Las niñas de las últimas clases, unidas con las de las primeras á cargo inmediato de la directora, formando hileras de á dos, salieron marcando pausadamente el paso hacia al estenso patio, que rodearon en dos largas y torneadas filas.

Empezaron entónces los ejercicios gimnásticos hasta el número 8; terminados estos, á una señal de la directora, entonaron las niñas sus cánticos.

Una cancion patriótica, letra de unode nuestros inspirados vates, fué cantada por aquel coro de pequeñas criaturas, cuyas voccitas con su diversidad de timbres y entonaciones, formaban un conjunto musical encantador, que llenaba al alma de dulces y alegres armonías.

Terminado el canto, pasamos al salon de la 6.ª, 7.ª, y 8.ª clase á la inmediata direccion de la señorita de Francia.

La clase 6.ª fué la primera que examiné. Las niñas de esta clase estaban todas igualmente preparadas para un exámen serio. Se notaba la mayor uniformidad en su conocimiento, disputándose unas á otras la oportunidad de dar una muestra de su aplicacion y aprovechamiento en el estudio. Las materias sobre que disertaron fueron las mismas de las otras clases inferiores, aunque más ampliadas en sus esplicaciones.

Llamáronme sobretodo la atencion, sus adelantos en aritmética y nociones geométricas, reveladas en las lecciones sobre objetos.

La clase 7.ª que formaba una con la 8.ª, fué interrogada primeramente por la Directora; sus preguntas versaron sobre geometría. Las ideas más claras y precisas que puede tener un estudiante sobre superficies, líneas, puntos etc., eran familiares á aquellas niñas. Habían salido de la esfera de la observacion concreta y experimental para entrar en lo abstracto y metafísico.

Temeroso de adelantarme demasiado en mis preguntas, yo las limitaba, las encerraba en el círculo reducido de las *formas* y de *los cuerpos*; pero ellas, anhelantes por demostrar sus conocimientos, me traían sin quererlo, al campo de las combinaciones numéricas y de las construcciones gráficas.

Infinidad de teoremas relativos á los polígonos en general, á las líneas y á los ángulos, salieron á lucir á la pizarra, en medio de mi natural sorpresa.

Terminaba la tarde ya, y aquellas niñas infatigables, seguían pidiéndome un momento más, una nueva pregunta sobre historia, aritmética ó geografía.

Continuamos con la historia nacional; aquí la enseñanza habia sido mas esmerada que en ninguna otra materia.

El período histórico de nuestra independencia del poder español, así como la lucha del año 25, les era conocido. Accidentalmente hablamos del descubrimiento y colonizacion del Río de la Plata.

Hubo un momento en que la 7.ª y 8.ª clases enmudecieron ante una pregunta avanzada. Empezaba ya á arrepentirme de haberla hecho. . . . Una mano blanca y pequeña, como la mano de una muñeca de cera, se levantó de repente del seno de la 5.ª clase, y la historia del descubrimiento del Río de la Plata fué compendiada en breves palabras. El triunfo lo habia obtenido una niña de 8 años.

Algunas nuevas preguntas sobre moral, seguidas de una oracion que rezaron las niñas en voz baja con la cabeza inclinada en señal de religiosa meditacion, dieron fin á la tarea de aquella tarde, cuyo recuerdo he guardado.

IV

Salí de aquella escuela, donde recibí tan dulces impresiones, halagado por risueños pensamientos hacia el porvenir de mi país.

El ejemplo que habia tenido á mi vista, que por cierto no sería

el único que podría ofrecer Mercedes al viajero investigador, pues cuenta con otras escuelas tan adelantadas como la que había tenido ocasion de examinar, de las que es un modelo la dirigida por la señorita Peirano, el ejemplo que había tenido á mi vista, venía á robustecer mi fé en la influencia decisiva que la escuela pública ha de ejercer en nuestro futuro bienestar.

En ella, desde luego, el niño siempre instado á la investigacion, siempre estimulado por la recompensa y exitado por la curiosidad, merced á las virtudes del sistema adoptado y á las particularidades atractivas de los métodos que rigen su enseñanza, adquiere hábitos de trabajo y aficion al estudio, virtudes que en adelante servirán para hacer de él un agente productor y un elemento ilustrado en la economía social.

La generacion que retoña, nos lleva por este lado, la ventaja de entrar á la vida encaminada mejor desde sus primeros pasos, en el campo de las especulaciones útiles y de los bienes positivos.

Será indudablemente una generacion de hombres productores y conservadores del órden y de la paz pública.

Empero, el sistema de enseñanza adoptado, tan apropósito para adquirir todos esos grandes bienes, encierra un gran peligro, que solo la buena voluntad y la sabiduría del maestro, puede evitar, como he tenido ocasion de observar con frecuencia, en particular en aquellas escuelas confiadas á la delicada direccion de la mujer.

Me refiero á esa tendencia del sistema hacia el positivismo utilitario, como doctrina determinante de la conducta, y al materialismo como principio filosófico de la existencia; pues, aunque no pueda decirse que el sistema es esencialmente positivista y materialista, puedo sí asegurarse que tiene rasgos muy remarcables que lo caracterizan en ese doble sentido.

La enseñanza de la moral espiritualista y la educacion del sentimiento religioso, están, en efecto, hasta cierto punto limitadas en los programas de las escuelas públicas, é indudablemente esta y aquella, no serían tan completas como lo son, si las deficiencias orgánicas del sistema, no estuvieran subsanadas por la sabia prevision de los maestros, que en su mayor número son espiritualistas.

Es una fortuna para la generacion que hoy se educa en la República, que la enseñanza primaria haya sido confiada principalmente á la mujer.

El alma delicadamente sensible de ésta, jamás ha podido dar

cabida á esas doctrinas especulativas creadas por el hombre en sus horas de desaliento y de decepcion, hijas de la impotencia para poder descubrir la verdad, en su ruda labor de los siglos y en su incesante batallar con los arcanos infinitos de la existencia. —El instinto, el corazón de la mujer, es una barrera inexpugnable para las absurdas doctrinas inventadas por la inteligencia corrompida del hombre: el materialismo y el positivismo utilitario no han podido penetrar aún en el alma de la mujer, que más que nadie, comprende la vida del espíritu, y rinde culto á esas ideas infinitas que viven en él, á esas ideas infinitas de lo bello, lo bueno, lo justo y lo eterno.

Por eso principalmente la Escuela Pública Uruguaya, nos ofrece ese ejemplo consolador de una niñez que se educa bajo los más severos principios de moral, y que sabe amar á Dios conscientemente desde sus más tiernos años.

Un ejemplo de la moralidad que reina en nuestras escuelas, quiero citar aquí, en recuerdo de aquella que examiné impensadamente en Mercedes. —De ella misma es el ejemplo, que ofrezco á los que vociferan contra la educacion moral que recibe la niñez en las escuelas del Estado, sin duda para hacer recaer en la escuela, los reproches que en parte pudieran hacerse al sistema, si sus vacíos no fueran subsanados por la prevision del maestro.

Terminado el examen de fin de año, segun se me asegura, el Presidente de la mesa, doctor Pereira Núñez, se hallaba algo indeciso para discernir el primer premio de la escuela.

Las niñas de la clase superior, señoritas de Zamora, Bollo, Serremerson, Badanos y otras, se habían disputado afanosamente ese primer premio, durante el curso del examen. Pero á la vez una niña de las clases inferiores, por circunstancias excepcionales, se había hecho acreedora á un premio extraordinario, con respecto á aquel que comunmente recibían sus compañeras de clase.

Entonces las señoritas nombradas, argumentando que ellas no necesitaban estímulo para perseverar en el estudio, cuyos beneficios comprendían, y añadiendo que la niña aludida de las clases inferiores había honrado la Escuela, pidieron al Presidente que adjudicara á dicha niña el primer premio que correspondía á la 7.^a clase.

Es este un rasgo de moralidad, de desinterés y abnegacion que, como otros análogos, se repite con frecuencia en nuestras Escuelas Públicas.

Se ve, pues, que apesar de las tendencias materialistas y positivistas del sistema, en la escuela pública predomina la educacion espiritualista, que eleva los caractéres y encamina al hombre á una realizacion más perfecta de la vida. — Esto á la vez que confirma la verdad, acaso no muy esclarecida, de que la eficacia en los resultados que puede dejar la aplicacion de un sistema de enseñanza, depende principalmente de las facultades de aquellos que lo practican, viene á aumentar la fé que podemos tener en la influencia saludable que ejercerá la escuela pública en nuestro perfeccionamiento social.

La viabilidad en la República Oriental del Uruguay

ESTUDIOS SOBRE SUS CONDICIONES PRESENTES Y MEDIOS PARA CORREGIR SUS DEFECTOS

POR EL AGRIMENSOR DON FRANCISCO J. ROS

(Continuacion)

Vamos á trascribir esa disposicion sobre la que nos ocurre decir algo.

Refiriéndose á la Oficina G. de Caminos, dice que su cometido será:

« 1.º Practicar los trabajos del trazado y amojonamiento de una red de Caminos Nacionales, Departamentales y Vecinales.

2.º Los ingenieros y agrimensores á quienes se encarga el desempeño de este cometido, se sujetarán en lo posible al trazado actual de los Caminos Nacionales, rectificándolos convenientemente.

3.º En cuanto á los Caminos Departamentales y Vecinales se seguirá la misma norma y cuando se trato de variar su direccion, se procederá de acuerdo con las JJ. EE. AA. y siempre que esto sea compatible. »

Hemos dividido y numerado este párrafo para mejor tomarlo en consideracion, pues que cada una de las separaciones hechas, representa una disposicion que conviene tomar en cuenta.

La primera, *la de practicar los trabajos del trazado y amojonamiento de una red de Caminos Nacionales, Departamentales y Vecinales*, es algo muy remoto.

Convenido, que se piense con esa seriedad relativamente al asunto, pues no de otro modo se concibe una buena distribucion de la viabilidad. Pero, es lo grave, que si esto debe ser el primer cometido de la Oficina de Caminos y si despues de esto es que se han de realizar las tan reclamadas mejoras, desde ya puede asegurarse que ha de demorar mucho tiempo antes que esto sea un hecho.

Desde luego sostenemos que esa red general, en condiciones de servir á la correccion de nuestro trazado de caminos, solo es posible en el periodo catastral.

De otro modo, es completamente ilusorio, á menos que no sea muy largo y dispendioso, lo que por estas circunstancias se hace tan imposible, por el momento, como el catastro mismo.

Se dirá, que no pueden gastarse ingentes sumas, componiendo pasos y trechos de vía que mañana cuando se realice el estudio de la red general vengan á perderse por no convenir al nuevo trazado.

La objeccion es seria al primer golpe de vista, si se toma el asunto como se expresa en el artículo que estamos analizando, pero hemos dicho que vamos á tratar de conciliar los trabajos del presente con las necesidades del porvenir.

Bajo este punto de vista, la ley de caminos debió dividir sus disposiciones de modo que la accion fuera inmediata.

Tenemos en nuestro territorio, seis ú ocho grandes vías, cuya importancia, tanto por la circulacion que por ellas se verifica cuanto por la poblacion que ha ido formándose á sus costados, merecen detenida atencion sobre todas las demás y se encuentran en condiciones especialísimas.

Bien: á nuestro entender, esos grandes caminos debieron enumerarse uno por uno y ordenar desde luego á la oficina general, el levantamiento de sus planos particulares, sin el estudio correlativo con los demás, tomadas en absoluto é indicando solamente las correcciones de curvas (justificadas) que deben hacerse en ellas. Indicar entónces, las composturas que son necesarias en su trayecto y por último, su importe.

Esto sería breve, pues el reconocimiento de estas grandes arterias, tomadas en absoluto sin más estudios que los de su trazado actual y condiciones topográficas del suelo, así como la importancia de las localidades que atraviesan, darían el medio de corregirlas, y componerlas en breve tiempo.

Esas seis ú ocho grandes vías de comunicacion, vendrían á ser la base de los trabajos en la viabilidad y si ellas no resuelven por completo el problema de hacer posible el tránsito en toda la República, por lo ménos, eliminaba desde ya, la mitad de los entorpecimientos que tanto perjuicio nos ocasionan; y pues que todo es relativo en ésta como en otras cuestiones, claro está, que atendiendo á lo principal, lo secundario es más soportable.

Así deben empezar los trabajos en nuestra viabilidad; por esas seis ú ocho grandes arterias de primer orden. Entre tanto y en seguida, con más calma y bajo la accion de necesidades ménos imperiosas, continuaríamos lentamente con aquellas que les siguieran en importancia, pero tratando ya en éstas, de la relatividad con las más próximas y con la importancia presente y futura de las localidades que atraviesen ó deban atravesar.

Para mejor esclarecer el punto, ó para justificar que esas seis ú ocho grandes vías de comunicacion, pueden atenderse ya sin comprometer las necesidades del porvenir, vamos á tomar una de ellas, para hacer algunas consideraciones que serán aplicables á las demás que se encuentren en su caso.

Supongamos, por ejemplo, la gran arteria del Este, la que partiendo de Montevideo vá por Rocha hasta la ciudad de Río Grande del Sur.

Esta vía, encuentra á su paso, los pueblos de Pando, Mosquitos, Solís, Pan de Azúcar, San Carlos, Rocha, San Vicente y Chuy.

Desde ya puede decirse que todas estas localidades levantadas en su trayecto, son puntos obligados por donde hoy como mañana debe pasar esa gran vía. Son como grandes galones clavados para determinar puntos de contacto que no deben alterarse.

Bien; el estudio de esa gran arteria, se reduce á los intermedios entre esas localidades, y esto puede hacerse hoy como despues sin perjudicar el trazado de nuestra red general de Caminos.

Concluido que sea este primer trabajo, que es el más urgente, se continuará en los Departamentos con aquellas vías más importantes que pasen por centros de poblacion y cuyo contacto con ellas es ineludible.

Resta despues, la enmarañada red de las localidades, la cual sin el catastro, no es posible corregir, pues depende del estado de la propiedad y éste no puede conocerse sinó en el periodo catastral.

Resta tambien la parte de creacion y supresion de ciertas vías, lo que tampoco es posible fuera del catastro, pues no debe olvidarse que para que el plan sea completo, debe conocerse el estado hidrográfico del territorio para utilizar y correlativizar las vías fluviales con las terrestres.

En vista de lo expuesto sobre esta parte del art. 1º., creemos que el legislador debió proceder indicando ya, las vías que primero deben estudiarse y componerse, determinándolas para que el resultado fuese práctico y no una prevision remota difícil de realizar.

Pasando ahora á la parte 2, á la de que *los ingenieros y agrimensores á quienes se encargue el desempeño de ese cometido, se sujetarán en lo posible al trazado actual de los Caminos Nacionales, rectificándolos convenientemente*, nada objetaríamos si esta disposición no viniera á comprobar lo que acabamos de decir.

La necesidad que hemos expuesto, se impone de tal modo, que la Comisión legislativa ha comprobado nuestro aserto, sin darse cuenta de ello, porque si se hubieran tenido presentes las razones que hemos aducido, esta disposición ocuparía el primer término y enumeraría desde ya, las vías que deben sujetarse á ese procedimiento.

El número 3, es una comprobación más de lo dicho, pues establecer que *los caminos Departamentales se sujetarán á la misma norma*, no es, sino extender hasta ellos el procedimiento indicado, como única resolución presente y único medio de armonizar las necesidades del porvenir.

Lo dicho basta para probar que las disposiciones del art. 1.º han sido poco meditadas en la forma, pues ellas debieron concretarse á determinar las vías Nacionales y Departamentales, que por sus especiales condiciones puedan someterse desde ya á las mejoras reclamadas, sin perjudicar en el futuro el plan general de la viabilidad.

Los incisos 2 y 3 del artículo que venimos analizando, son disposiciones reglamentarias muy aceptables, aunque incompletas, como podrá verse en el proyecto que en la segunda parte de este trabajo hemos de exponer y en el que trataremos de subsanar cualquier omisión que en esta primera parte podamos cometer.

* * *

Pasemos al artículo 2.º:

En él se dispone, *que la anchura de los caminos será la que determina el artículo 685 del Código Rural.*

Bajo el punto de vista económico, es indudable que ésta disposición habrá de modificarse con el tiempo. La anchura de 40 metros para los caminos Nacionales, de 27 para los Departamentales y de 17 para los Vecinales, si bien que en las condiciones en que se hallan en la actualidad, no pueden reputarse excesivamente anchos; — bajo el punto de vista económico, si se piensa en la con-

versión de esos caminos en carreteras, es indudable que se tendrán que disminuir las dimensiones espresadas, so pena de no llegar jamás á la vía-carretera.

En Europa, las mayores anchuras son: *ocho metros para los caminos de primer orden, siete para los de segundo y seis para los de tercero*; y esto mismo, contando el firme y los paseos.

No creemos que entre nosotros haya necesidad de disminuir tanto la latitud de la vía, pero sí, que con darles el doble de las europeas sería suficiente.

Así pues, con 16 metros para los caminos Nacionales, — 14 para los Departamentales y 12 para los vecinales, sería muy suficiente latitud para bastar en todo tiempo á las necesidades del tránsito.

Sin embargo, bueno es, determinar desde cuando debe disminuirse la anchura actual de los caminos, porque es prudente convenir, que hoy por hoy eso no es posible sino de cierto modo.

A medida que las composturas vayan realizándose, deben tener ya esa disminución como un medio económico que permita ganar en longitud lo que se les quite en latitud, y porque los trechos compuestos, que serán ya trozos de carreteras, bastarán en esas condiciones para llenar las necesidades del tránsito.

Para darnos cuenta de la conveniencia económica de reducir la anchura de nuestros caminos, no tenemos más que hacer un ligero cálculo, de lo que ahorraríamos en cada kilómetro de vía.

Veamos: Según la disposición del Código Rural, cada kilómetro de camino Nacional comprende una superficie de *cuarenta mil metros cuadrados*, y según la dimensión que suponemos necesaria, siendo doble de las dimensiones europeas, sería de *diez y seis mil metros*, lo que dá una diferencia de *veinte y cuatro mil metros cuadrados*.

Es decir: que con lo que necesitaríamos para construir un kilómetro de vía según la disposición actual, haríamos 2 y 1/2 kilómetros reduciendo la espesada latitud de la manera indicada.

Falta probar que esa disminución no dificulta para nada el tránsito, y es fácil demostrarlo.

Dejando á un lado el argumento de que nuestra circulación no será nunca mayor que la de los pueblos de Europa, cuya densidad de población es ya en algunos, materia de serias reflexiones, y que así mismo, se bastan con la mitad de la anchura que proponemos, — vamos á probar que con nuestros vehículos, el tránsito sería mucho más desahogado que en Europa.

La carreta, que es el medio locomotivo más general y de más grandes dimensiones, que existe entre nosotros, tiene en su mayor anchura dos metros por cinco de largo, incluyendo la vara ó pértigo;—luego, marchando en un mismo sentido y conviniendo en que por las diferencias de velocidad, llegarán á colocarse paralelamente y en un momento dado hasta cuatro carretas, cosa que no se vé nunca; tendríamos:—que suponiendo un metro de espacio entre una y otra carreta, el todo ocupado por los cuatro vehículos con sus correspondientes espacios entre sí, no excede de 12 metros. Quedan por tanto aún así mismo, cuatro metros de vía completamente libre.

Hagamos otro cálculo: supónganse dos carretas con tres yuntas de bueyes, que marchando en direccion encontrada, tuvieran, al enfrentar una con otra, necesidad de girar sobre sí mismas para dirigirse en sentido contrario al que traían.

Cada carreta necesita para este giro, un rádio de siete metros (máximum) luego, las dos carretas, sólo exigirían 14 metros; quedando todavía 2 de carretera.

Este ejemplo es innecesario y sólo lo hemos consignado para demostrar la grande amplitud que con 16 metros de anchura, ofrecerían los caminos Nacionales.

Preseindiremos de la desaparicion paulatina de la carreta, desaparicion que será más rápida á medida que nuestros caminos permitan el tránsito á otros carruajes menos primitivos.

Todo lo espuesto nos conduce á creer, que si bien la disposicion del artículo 685 del Código Rural, es hoy necesaria,— cuando se realicen las composturas que tanto se reclaman, debe dárseles la latitud de las vías carreteras, como hemos indicado, (1) puesto que, desde luego serán trozos de ese género, y que bajo el punto de vista económico es necesario considerarlas con una anchura menor de la prescripta por el artículo citado.

Resta para terminar con esta disposicion, tener en vista una circunstancia, que acaso fué la que determinó á los codificadores á dar las dimensiones que ya se han espresado.

Esa circunstancia, es el tránsito por nuestros caminos, de grandes tropas de ganado vacuno, las que muchas veces ascienden á tres y cuatro mil animales. Y esto, que no puede pasar desaper-

(1) Creemos no obstante, que el ancho de 16 metros es aun excesivo y que todavía debe reducirse. Si no hemos fundado nuestro cálculo en una latitud menor, ha sido porque no pareciera exageradamente reducida.

cibido, indica la necesidad de mantener por algunos años la disposicion del artículo citado, *en cuanto al cerramiento de la propiedad sobre los caminos*, sin tenerse en cuenta el ancho que debe darse á la vía convertida en carretera, ó sea á la compostura que se haga, sobre cuyo medio de realizacion hablaremos más adelante. Son dos disposiciones que casi pueden reputarse independientes, tomando en consideracion la índole de cada una.

* *

Sobre el artículo 3.º que dispone: *que la construccion y conservacion de los caminos Nacionales, serán á cargo de la Nacion*, nada puede objetarse dado nuestro sistema centralizador en las rentas, pero esto mismo, merece ciertas consideraciones que consignaremos en la segunda parte de este trabajo.

* *

Los artículos 4 y 5 merecen tambien consideraciones que por el orden que nos hemos impuesto, apuntaremos despues. Sin embargo, antes de pasar adelante, haremos notar la poca meditacion del último, *disponiendo que interin no se lleven á cabo los trabajos indicados en los artículos anteriores, procederá la Direccion General de caminos, á la brevedad posible á indicar las obras que requieran urgente ejecucion ó reparacion, á cuyo fin se destinan 200,000 \$ que se incluirán en el próximo presupuesto de 1884 á 85.*

Esta falta de meditacion, ordenando obras inmediatas por el valor de la suma indicada, solo revela la premura con que el legislador quiso contentar al pueblo que en aquellos días reclamaba á voz en grito, el pronto remedio para un mal que cada vez se hace mayor.

Los Representantes creyeron satisfacer esa legítima aspiracion, demostrando que habian oido el clamor popular y que en prueba de ello votaban 200,000 \$ por lo pronto, sin reflexionar que esa suma no puede malgastarse arrojándola á la ventura en la primera zanja ó el primer pantano que se presente á la vista.

No!—estas son cosas que para que se realicen pronto, hay que que pensarlas despacio. La prueba de ello es, que ya ha trascurrido un año despues de esa determinacion y que las cosas están

en el mismo estado de entonces, porque no se determinó cómo había de emplearse esa suma que por lo mismo que se destinaba á remediar con urgencia males sin espera, debió decirse de que modo debían de aplicarse.

* * *

El artículo 6, merece detenerse ante él, puesto que el legislador no se preocupó de ampliarlo lo bastante, para indicar el medio eficaz de hacerlo práctico.

Dice este artículo, *que mientras las rentas departamentales de Patentes de Rodados, no sean suficientes para la composición de los caminos departamentales y vecinales, el tesoro coadyuvará á su ejecución.*

Perfectamente de acuerdo en cuanto á su esqíritu, pues que por el sistema centralizador que nos rige, los departamentos no cuentan con rentas especiales y suficientes destinadas al objeto que nos ocupa.

Pero es el caso, que la proteccion que el tesoro público debe dispensar á las cajas departamentales, es una cuestion sin resolver, aunque muy discutida hasta el presente.

Se ha dicho y se ha probado, que las rentas de Patentes de Rodados son insuficientes para realizar las mejoras que exigen los caminos departamentales.

Se ha consignado la desigualdad, con que se percibe esa renta en todos los departamentos y lo exígua que sería tomada en su totalidad para atender á las necesidades á que se destina, teniendo en cuenta, que nos encontramos en un período en que todo hay que hacerlo desde el principio.

[Segun la estadística oficial, la renta de Patentes de Rodados, se divide del modo siguiente :

| | | | | |
|--------------------------------------|--------|----|----|------|
| Departamento de Montevideo | 34.299 | \$ | 34 | cts. |
| » » Canelones | 15.858 | » | 15 | » |
| » » San José | 5.046 | » | 50 | » |
| » » Elorida | 2.521 | » | 00 | » |
| » » Durazno | 4.629 | » | 75 | » |
| » » Colonia | 6.048 | » | 25 | » |
| » » Soriano | 2.474 | » | 50 | » |
| » » Rio Negro | 1.099 | » | 75 | » |

| | | | | |
|------------------------------------|---------|----|----|------|
| Departamento de Paysandú | 4.445 | \$ | 90 | cts. |
| » » Salto | 7.502 | » | 12 | » |
| » » Tacuarembó | 5.344 | » | 25 | » |
| » » Cerro-Largo | 4.730 | » | 00 | » |
| » » Maldonado | 3.011 | » | 50 | » |
| » » Rocha | 2.299 | » | 00 | » |
| » » Minas | 3.011 | » | 50 | » |
| Suma total | 102.321 | \$ | 51 | cts. |

Como se vé, hay departamentos que como el de Río Negro, solo percibe por este impuesto, la reducida suma de 1099 \$ 75 cts., en tanto que el de la capital asciende á 34.299 \$ 34 cts.

Se ha dicho, « que el producto de las patentes de rodados de cada departamento, debe considerarse que corresponde en cierto modo á las necesidades de la viabilidad en el mismo. »

Esto no es absolutamente cierto.

Convenido, que la renta de esas patentes sea relativa al número de rodados del *departamento*, pues así tiene que ser, pero de esto, no deben deducirse las necesidades de la viabilidad en el mismo.

Pues qué,— acaso por los caminos de un departamento, solo transitan los vehículos que en él han pagado contribucion?

Nó, y vamos á demostrarlo. En el de Minas, que se ha tomado ya como ejemplo de poco tránsito por la circunstancia espresada, transitan tantos vehículos como en muchos de los que perciben más renta.

La prueba es fácil de producir.

Para ir al Norte del departamento de Rocha, así como al Sur del departamento de Cerro-Largo (hoy departamento de Treinta y Tres), y á gran parte del de Florida, el camino obligado es por el departamento de Minas. Luego por él circulan no solo sus vehículos sinó los de una gran parte de aquellos departamentos.

Igual cosa podría decirse de los departamentos centrales, por los que necesariamente debe pasarse para comunicar con los de afuera.

Además, en algunos, como el de Canelones, que despues del de Montevideo, es el que produce mayor renta, se ha hecho del oficio de carrero un medio de vivir y los que á él se dedican, van con sus carretas á todas partes del territorio. Sin embargo, como tie-

nen su domicilio en Canelones, es allí donde pagan la patente y no obstante solo utilizan de él, los caminos nacionales que los conducen á los puntos lejanos á donde se dirijen.

Creemos, pues, que la renta de patentes de rodados en cada departamento, no puede en manera alguna considerarse como el termómetro de su viabilidad.

Esto en cuanto á la percepcion de esa renta.

En cuanto á que ella es excesivamente exigüa para el fin á que se destina, eso no debe detenernos á demostrarlo. Hay cosas que se demuestran por sí mismas.

Tratemos pues, de ver, porque medios se pueden salvar esta dificultad.

Hay que convenir en que haciéndose cargo el Estado de los caminos nacionales y suponiendo que su iniciativa, por lo pronto, se limite á las 6 ú 8 grandes vías de que ya hemos hablado, y que las mejoras urgentes que en ellas se practiquen duren hasta fines del año 1886, el tesoro no habrá gastado hasta entonces menos de 500,000 \$ para hacer algo medianamente regular. Es decir, que habrá destinado á la viabilidad 250,000 \$ anuales.

{ Si se considera el estado de nuestra hacienda, sería ilusorio pensar que durante el tiempo en que se produjeran esos gastos, pudiera el tesoro público ayudar á los departamentos de campaña con dinero, para que ellos cooperaran á su vez en sus caminos á los trabajos iniciados en los nacionales.

Ante estas circunstancias y persuadidos de la ineficacia de los trabajos departamentales, con su pequeño capital de patentes de rodados, será menester arbitrar recursos que sin alterar el presupuesto actual, vengán á servir para el caso indicado.

Creemos que el aumento de uno por mil sobre la Contribucion Directa en los departamentos y el derecho de dos pesos por cada carreta cargada de mercaderías para el comercio de los mismos, derecho que pagaría el comerciante, producirían una renta capaz de permitir que los trabajos departamentales se iniciaran con algun vigor.

Así tendríamos, que el tesoro público no habría menester preocuparse de los caminos que no fueran nacionales, lo que permitiría que, destinando sus dineros, esclusivamente á estos, y dedicán-

doles la suma de 200,000 \$ anuales, en quince ó diez y seis años cuando mucho, habría conseguido convertir las primitivas vías actuales en verdaderos caminos.

Habría otro medio tambien de resolver el punto, y sería el de concentrar todas las rentas de rodados, haciéndose cargo el Estado de la viabilidad sin distincion de caminos, pero, esto daría muy malos resultados. Primero, porque el Estado no puede darse cuenta de las necesidades locales de cada departamento y segundo, porque dados nuestros déficits anuales, es cosa segura que esas rentas no serían aplicadas al fin á que se hubieran destinado.

Conviene, pues, la division de iniciativa, como conviene la division del trabajo, único medio de armonizar las mejoras de las necesidades generales consultándolas en cada localidad.

Los artículos 7 y 8, solo nos preocuparán en la segunda parto de estas pájinas, porque no encierran sino disposiciones reglamentarias que el Cuerpo Legislativo confia al Poder Ejecutivo y que hasta hoy no se han realizado.

V

Terminado el estudio de la ley que hemos analizado, nada más habría que tomar en consideracion sobre vías terrestres, sino fuera que la ley de puentes presentada por el señor diputado Lacueva, en Abril del corriente año, mereca cuatro palabras.

Por ella se autoriza al Poder Ejecutivo *para que haga construir por empresas particulares los puentes de material de cal y canto ó mixtos de hierro, que sean necesarios en los ríos ó arroyos del interior de la República, llamándose previamente á propuestas para estas obras con arreglo á la ley.*

Para la realizacion de este proyecto se aumentará el uno por mil en la Contribucion Directa y además el uno por ciento en todos los derechos de importacion en las aduanas de la República.

Dejando sin considerar los demás puntos secundarios del proyecto, nos ocuparemos de los expuestos por ser los principales.

Esta ley, de la manera espresada, tiene como la de caminos de que nos hemos ocupado, un fin remoto, ó más bien dicho una realizacion remota.

A nadie puede escapársele que nuestra situación económica no permite atender á la vez á los caminos y á la construcción de puentes.

Es necesario ser prácticos y no hacernos grandes ilusiones pretendiendo realizar muchas cosas á la vez.

Hemos visto cuán difícil es atender á una sola necesidad, puesto que apesar de hacer ya un año que se dictó la ley de caminos no se ha dado un solo paso para su cumplimiento. Si esto ha sido imposible hasta ahora, claro está, que más imposible será si se pretende realizarle con el proyecto de caminos, el proyecto de puentes.

Nadie duda que son necesarísimos y que son urgentemente reclamados, pero no puede haber dos opiniones relativamente al tiempo en que ese proyecto pueda llevarse á cabo.

Creemos que esto, solo será posible despues de las composturas de los caminos, tanto porque entonces se dispondrá ya de mayores recursos, cuanto porque las rentas deben haber crecido y porque los parajes donde deben establecerse esos puentes estarán determinados definitivamente.

Además, si nos fijamos en que la mayor parte de los arroyos que atraviesan los caminos públicos, solo interrumpen la marcha en el invierno y durante algunos días, justo es convenir, en que es preferible esa detencion en beneficio de una buena vía, que salvado ese obstáculo, ofrezca facilidades en todo el año para la circulación de toda clase de vehículos.

Hay más: gran parte de los arroyos que durante algunos días del invierno interrumpen el tránsito, solo crecen un par de metros sobre la mayor altura en que es posible el vado.

En estos arroyos, con una calzada que tenga su correspondiente alcantarilla, queda remediado el mal, como se ha hecho ya en algunos puntos.

En otros donde las aguas crecen hasta una altura de cuatro metros sobre la del vado posible habría un medio provisorio de remediar el mal sin entrar á las grandes erogaciones que demanda un puente de cualquier sistema y material con que se construya.

Nos referimos á los muelles de madera, con resistencia capaz de soportar el mayor vehículo con el máximun de su carga.

Sobre su plataforma en esqueleto, corre una línea de carriles por los que rueda una gran zorra que presta el servicio de una balsa.

Estos puentes-muelles, colocados en aquellos pasos donde solo en

ciertos dias de la estación invernal es imposible el vado, en tanto que en el verano se convierten en un hilo de agua, tienen sobre las balsas, la ventaja de la conservación y la de no exigir tanto cuidado.

Las balsas en estos pasos, en el verano, quedarían en seco y sufrirían los deterioros consiguientes, aparte de que no sería posible abandonarlas sin riesgo evidente.

En cuanto á los ríos y arroyos de caudal permanente cuyo vado siempre es difícil, en esos sí, creemos que la balsa es una necesidad, porque en este caso siempre será mas barata que el puente-muelle, el que pasando de ciertas dimensiones, exigiría por las resistencias que habria de vencer, colocarse en la categoría de puente.

Con los tres medios indicados, es decir; con calzadas, puentes-muelles y balsas, fácilmente se podría pasar durante algunos años más, hasta tanto, que el estado físico y distributivo de nuestros caminos nos permitieran completarlo con puentes duraderos y sólidos donde fueren necesarios.

El medio propuesto, tiene la ventaja de no hacer recargar el uno por mil de Contribucion Directa y el uno por ciento sobre los derechos de introduccion, puesto que esas obras se considerarían como partes del camino y entrarían en su presupuesto.

Además, convengamos que para los mismos caminos se hace necesario el recargo de ese uno por mil en la Contribucion Directa como ya lo hemos espresado y si se le agrega otro uno por mil, es mas que probable que ese impuesto, creciendo en tales proporcioaes, levante justas resistencias en el contribuyente.

Con lo expuesto, creemos que el proyecto de puentes no es realizable en el primer período de la compostura de caminos porque los recursos que demandaría, harán falta para los trabajos que inmediatamente deben realizarse, y además de eso, porque no es conveniente recargar al país, de golpe, con impuestos demasiado crecidos, y porque los puntos donde definitivamente han de colocarse los puentes solo estarán determinados cuando se haya resuelto el trazado de los caminos, que aun en las mismas condiciones que hemos expuesto, es decir, tomando en absoluto algunos de ellos, han de sufrir algunas modificaciones entre los parajes elegidos en el trayecto como inamovibles.

Pasemos á otro punto.

VI

El problema de la viabilidad no se resuelve únicamente con los caminos. Si es cierto que ellos representan el primer factor, no es menos cierto que las arterias fluviales y los ferro-carriles, son también importantísimos medios de circulación y que de su correlatividad depende el medio de utilizar con ventajas el conjunto.

Entre nosotros, la red fluvial es tan poderosa é importante, que no es posible dejarla pasar desapercibida cuando se medita sobre nuestra viabilidad.

Ríos caudalosos con alveolos profundos, corren en todas direcciones por el interior de la República y afluyen por nuestros litorales en más poderosas arterias, ofreciendo la exportación del interior al exterior con facilidades incuestionables.

Sin embargo, la comunicación fluvial es un medio casi desconocido para nosotros.

Si exceptuamos el Uruguay y pequeñísimos trechos de algunos de sus afluentes, los demás, no prestan en la actualidad el curso que de ellos es de esperar.

Esto obedece en gran parte á la falta de iniciativa oficial prestando á este asunto una protección decidida.

Nuestra industria ganadera, la más importante con que cuenta el país, vendría á obtener notables beneficios con la navegación de algunos ríos interiores.

Los saladeros, casi en su totalidad, están establecidos en la costa del Uruguay, teniendo los ganados, que concurrir á ellos desde los más lejanos puntos del territorio.

La navegación del Río Negro hasta el departamento del Durazno nos daría en éste, establecimientos tan importantes, como los que existen hoy en el litoral uruguayo, los que se levantarían no solo sobre las márgenes de ese río, sino también en algunos de sus más poderosos afluentes.

Las ventajas de localidad, para la explotación de los ganados del centro de la República son incuestionables, así como son incuestionables las ventajas de formar esos centros de trabajo y población en el interior del país.

El progreso no debe localizarse en una zona, sino que debe tratarse de distribuirlo en todas direcciones.

El Este del país es una mina por explotar, bajo el punto de

vista de la navegación fluvial. Allí existe una ancha puerta para el desenvolvimiento de nuestra riqueza. Pero esa puerta que actualmente está cerrada, solo espera para abrirse, quo se le quite la pesada tranca con que la cerraron nuestros diplomáticos del año 51. . .

La absoluta propiedad de las aguas de la laguna Merin y del río Yaguaron que en aquel año se concedió al Imperio, no fué sino el resultado de cálculos previsores y zagaces por una parte y de la falta de tino ó de patriotismo por la otra. . . Pero la índole de este trabajo no es entrar á la apreciación de hechos políticos que la historia encontrará juzgados por nuestra época, cual corresponden.

El predominio brasileiro en las aguas de la laguna Merin, es una cuestión de derecho internacional, cuya solución debe buscarse, como una necesidad latente para el desarrollo de nuestra riqueza.

Es verdaderamente extraño, que el Imperio, que en 1868, permitió á las banderas de todas las naciones la libre navegación del Amazonas, San Francisco y Tocantinos, no estienda esa liberal medida hasta el Sur de sus dominios, cuando de ella necesita una nación amiga que con su hermana en el Plata franquean sus más poderosas vías fluviales á las banderas de todos los pueblos y de las que tanto se utiliza el pabellón auriverde hasta con sus bajeles de guerra. . .

Pero esta extrañeza se explica hasta cierto punto, si se piensa que el gobierno brasileiro, conoce tan bien como nosotros, sino mejor, las grandes ventajas que nos reportaría la libre navegación del lago Merin.

La gran industria de la provincia de Rio Grande del Sur, es el charque.

Los ganados de una gran zona de nuestro país, pasan al Imperio para convertirse en charque en sus saladeros.

Pagan esos ganados á los mismos precios que nuestros saladeristas del Uruguay, pagan además los derechos de exportación que son crecidos y aun tienen que luchar con la diferencia del cambio entre su moneda y el oro, que nunca baja de 20 á 25 por ciento.

Se comprende pues, que la libre navegación de la laguna Merin importaría establecer en su márgen occidental así como en sus afluentes, saladeros orientales, que tendrían sobre los brasileños,

todas las ventajas de la diferencia de precio entre un animal muerto en nuestro territorio, sobre otro que cuesta ya un 10 por ciento más, beneficiado en el Imperio.

El mercado de carnes riograndense, sufriría una crisis bastante aguda, mientras que nosotros reportaríamos ganancias muy superiores á las pérdidas de aquí.

Pero si es cierto que el Brasil sufriría bajo este punto de vista, no es menos cierto, que contando con otros recursos, explotaría otras ventajas que á la vez que le dieran la compensación, nos darían lucro.

Nosotros somos un gran consumidor de sus productos y la provincia de Río Grande, podría con mayores facilidades que por el Océano, introducir una gran parte de ellos en nuestro territorio.

No es, pues, tan desventajosa para el Imperio, esa franquicia que anhela este país; mas, cuando ella está fundada en el más legítimo derecho y acomodada á los principios internacionales de una época, que como ha dicho un brasilero ilustre, « inventa la imprenta, el vapor y el telégrafo para abreviar el tiempo y el espacio estrechando las relaciones de los pueblos; y no puede aceptar la política egoísta que cierra las grandes arterias de la circulación, de la riqueza y de todas las conquistas del progreso. »

* * *

Es pues, una gran necesidad, preocuparse de la navegación fluvial bajo el punto de vista de la viabilidad á fin de utilizar esos numerosos caudales que riegan nuestro territorio, y preocuparse de hacer posible su explotación, ya gestionando la apertura de aquellos ríos que una imprudencia política nos ha cerrado, ya prestando á los demás una protección decidida, á fin de relacionar con los caminos el servicio que están llamados á prestar.

(Continúa).

Memoria de la Junta Directiva del Ateneo del Uruguay

(2.º SEMESTRE DEL AÑO DE 1884)

Señores:

La Junta Directiva saliente, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, presenta en éstas líneas la Memoria relativa al período de su ejercicio.

I

LAS AULAS DEL ATENEO

La Junta Directiva anterior hizo, en su notable Memoria, importantes observaciones acerca de las dificultades que se oponen al incremento de los estudios permanentes, en centros del carácter de nuestro Ateneo.

La experiencia confirma día á día esas ideas.

Las clases de Jurisprudencia, no pudieron nunca consolidarse en el Club Universitario, ni en el Ateneo.

Las de preparatorios tuvieron su época de florecimiento en los años de 1878, 79 y 80. Despues han decaído constantemente.

Tienen estos hechos su explicación en dos circunstancias.

Por una parte, la formación de nuevas asociaciones, fundadas con el directo, ya que no único objeto, de atender á los mismos estudios, ha dividido á la juventud en esos diversos centros, haciendo, por consiguiente, en cada uno de ellos, ó en algunos de ellos, por lo menos, reducida y escasa la concurrencia de los alumnos, cuya reunión total no sería excesiva, aunque solo existiera una institución de éste género.

Por otra parte,— y probablemente es éste el más poderoso motivo,—el restablecimiento de las clases de preparatorios en la Universidad, llama hácia allí á la gran mayoría de los estudiantes,

compuesta de aquellos que aspiran á las carreras profesionales, cuyo término solo allí pueden hallar.

Las últimas disposiciones oficiales sobre estudios libres, que llegan casi á equipararlos con los reglamentados, en cuanto al tiempo que requieren para la consecucion de sus objetos, han venido á aumentar las causas de despoblacion de las aulas establecidas fuera de la Universidad.

En la situacion actual de las cosas á tal respecto, los esfuerzos solo pueden alcanzar á sostener clases de repeticion de las Universitarias, sirviendo para repasos de las materias que en estas se cultivan; cooperando los estudiantes entre sí á su recíproco adelanto, que naturalmente será más proficuo bajo la direccion de profesores caracterizados é idóneos.

Esto debe necesariamente dar por resultado, que la mayor afluencia de alumnos se produzca en las instituciones sostenidas por el concurso de elementos personales más ligados á la Universidad misma, donde sus frutos han de aprovecharse.

Sin embargo de todo y merced al laudable empeño de los respectivos profesores, en el Ateneo han continuado funcionando con entera regularidad las clases siguientes:— Francés, Inglés, Matemáticas, Física y Geografía, así como tambien la de Zoología, aunque ésta última con menor animacion.

II

REFORMA DE LOS ESTATUTOS

La disposicion de los Estatutos que designaba formas retriectas para la admision de socios, habia dado repetidas ocasiones de notar sus inconvenientes para el interés del Ateneo.

La reforma votada y sancionada en Asamblea General, modificando aquel sistema con la ampliacion de las facultades de la Junta Directiva, es una mejora cuyas ventajas han podido ser ya prácticamente aprovechadas.

Precupóse tambien la Junta Directiva de los inconvenientes que presenta el cambio rápido y total del gobierno de la institucion, según los períodos de duracion de éste, y el sistema de eleccion adoptados en los primitivos Estatutos.

La reforma que á ese respecto propuso y que fué sancionada por la Asamblea, elimina tales inconvenientes, atendiendo á la vez á la renovacion del personal de la Junta, que se hará parcialmente cada seis meses, y á la permanencia consecutiva de elementos que conserven el espíritu de su accion en la tareas emprendidas.

De este modo, la Junta será una entidad perpetua, sin que deje de tener constante apropiacion de nuevo personal é iniciativa.

III

CONFERENCIAS

La principal manifestacion de vida y de importancia de nuestro centro, reside en sus actos públicos, en sus conferencias y veladas literarias.

La tertulia literario-musical conmemorativa de la fundacion del Ateneo tuvo en este año el brillo que habitualmente distingue á esta solemnidad, que fué realzada en esta ocasion por particulares circunstancias de notoriedad.

Algunas conferencias sobre cuestiones que interesan al grado que han alcanzado los desarrollos de la razon pública y al camino hecho por las ideas dominantes en la civilizacion moderna, no solo tuvieron el carácter de acontecimientos de la Sociedad de Montevideo, sino que trasciendieron al exterior por la universalidad de la causa que las motivaban.

Los principios capitales de la filosofía positivista, las consideraciones á que bajo su punto de vista técnico se prestaba el proyecto de puerto últimamente adoptado por los poderes del Estado, y finalmente el moderno sistema médico-dosimétrico, ocuparon en cinco conferencias la atención de un público inteligente y numeroso, siendo los disertantes el doctor don Rosalío Rodríguez, el agrimensor don Francisco Ros y el doctor en medicina ex-corresponsal del Ateneo,

doctor don Exequiel Meira, cada uno en el ramo de su especialidad.

Háse inaugurado también una serie de lecturas familiares, cuyo objeto principal es el de desarrollar por el ejercicio las facultades de la recitación y de la declamación, materia notablemente descuidada entre nosotros y que tanto influjo tiene en el éxito de los trabajos literarios y oratorios, en conferencias y veladas públicas.

El resultado de las dos sesiones de este género que se han celebrado, permite creer que está fijado en los ánimos el sentimiento de su interés y que no serán abandonadas sus ventajas.

IV

BIBLIOTECA Y SECRETERÍA

Está llenado el reclamo de un Reglamento interno para la Biblioteca, que se ha sancionado á propuesta de su autor, el bibliotecario señor Balparda.

El importante donativo de libros clásicos hecho por la familia del doctor don Juan Carlos Gomez, queda marcado en el salón de Biblioteca por medio de un armario especialmente adquirido para esas obras, en el que están colocados bajo un letrero que indica su noble procedencia; y sobre el cual proyectó la Junta Directiva poner un busto del célebre publicista. A la nueva Junta tocará cumplir éste último objeto.

Debe el Ateneo á la misma familia del doctor Gomez, el sillón y la mesa-escritorio del ilustre finado, que adornan actualmente el local de la Secretaría.

La Biblioteca ha recibido, además, un considerable aumento de otros libros importantes, por donación de socios y de personas extrañas á la Sociedad, así como también un mapa de la América del Sud, levantado á mediados del pasado siglo, lo que le asigna un elevado interés histórico.

V

EDIFICIO DEL ATENEO

Autorizada la Comisión de Empréstito, para la construcción del edificio, con entera independencia de la Junta Directiva, no ha po-

dido ésta influir por determinación alguna en los trabajos que le son privativos.

Por indicaciones de carácter puramente confidencial, se creyó que sería dado colocar, antes del fin de este año, la piedra fundamental, entrando al comienzo de la edificación.

Sin embargo, la Junta, lamenta no estar habilitada para pronunciar una palabra segura á tal respecto en este informe, aún cuando no duda de la eficacia de los esfuerzos y de la solicitud de los distinguidos miembros que forman aquella Comisión, para remover los obstáculos que originan la demora de una obra tan interesante para el Ateneo.

Cabe aquí mencionar la adquisición que el Ateneo ha hecho de algunas acciones del telescopio que perteneció á Mr. Lettson, que como es sabido fué comprado por el finado señor Gonzalez Vizcaino, de acuerdo con otros señores.

El doctor don Mariano Ferreira, el señor don Alberto Capurro, y los señores Garaicochea ó Isola, han donado sus acciones. Igual oferta ha hecho el señor don Pedro Gonzalez Vizcaino por la parte que á él le corresponda como heredero de su meritorio hermano el espresado finado, cuyos sentimientos de amor al estudio y á la juventud ilustrada de su patria, no pueden tener una interpretación mas genuina y honorable.

Es de esperar que serán allanadas las dificultades que se suscitan sobre justificación de propiedad, correspondiente á algunos de los señores donantes; y que, en todo caso, los esfuerzos del Ateneo y el buen deseo de los interesados en el telescopio, se armonizarán para que al inaugurarse el nuevo edificio, quede planteado el observatorio astronómico, en cuya mira se ambiciona especialmente el importante instrumento óptico de que se trata.

VI

ANALES DEL ATENEO

Adquiere cada día mayor importancia y crédito el periódico de la asociación, que tiene, por su material literario y sus condiciones tipográficas, el carácter de una de las mejores revistas de su género en el Río de la Plata.

La Junta Directiva, ha estado en el caso de apreciar el valor que adquieren los ANALES por hechos inequívocos, por los pedidos de

los Directores de publicaciones análogas para su canje permanente, por la propuesta del editor señor Casavalle, nuestro compatriota residente en Buenos Aires, sobre cambio de libros de su casa editora por una colección de nuestra Revista, previa estimación de esta por nuestra parte, y otras de igual significación.

Podemos decir que los ANALES reflejan un movimiento científico y literario que hará honor á nuestro país en el exterior.

VII

TESORERIA Y SOCIOS

El estado de la caja es satisfactorio, habiéndose cubierto el pequeño déficit que arrojaba el ejercicio anterior, y resultando aún una módica existencia, que pasa al futuro.

El número de socios ha crecido también, presentándose un aumento de treinta sobre los que figuraban en nuestras listas, cuando tomó posesión de su cargo la Junta Directiva que suscribe.

Los documentos anexos, así como el informe de la Comisión Fiscal, sirven de comprobación á los asertos contenidos en esta Memoria.

La Junta Directiva saliente, al agradecer á la Asamblea la honra con que la favoreció en su elección, y las consideraciones de que le ha dado testimonio en la época de sus tareas, hace votos por la prosperidad del Ateneo, cuyos inmediatos destinos no han podido ser encomendados á mejores manos que las de los ilustrados consocios por quienes tiene el honor de ser reemplazada.

Montevideo, Diciembre 15 de 1884.

J. Sienna Carranza, Presidente — *Ruperto Perez Martinez*, Vice-Presidente — *F. Eugenio Balparda*, Bibliotecario — *José V. Villalba*, Tesorero — *Rosalio Rodriguez*, Secretario — *Cárlos Warren*, Delegado de la sección de Historia — *M. Magariños Veira*, Delegado de la sección de Filosofía — *José T. Piaggio*, Delegado de la sección de Ciencias Naturales.

Entre libros y periódicos

APUNTES DE UN BIBLIÓFILO

POR DON LUIS D. DESTEFFANIS

XVII

UN LIBRO EN GESTACION

Una distinguida educacionista me pidió la dictase un pequeño curso de retórica ó historia de la literatura para las alumnas de su colegio; improvisé el pequeño testito del cual doy aquí la introducción: reservándome volver con más holgura sobre un tema que no deja de agradarme.

ELEMENTOS DE LITERATURA

PRELIMINARES

1. Por la palabra literatura se entiende propiamente hablando, el conjunto de las producciones escritas del genio del hombre, y bajo esta acepción puede *hacerse la historia* de la literatura, pero *no enseñarse* literatura.

Por eso es que muchos autores censuran el empleo de dicho vocablo en sentido didáctico, prefiriendo el de *Retórica*, como más circunscrito y apropiado.

2. Variando las costumbres, creencias é idiomas de los hombres, sus ideas y pensamientos, así como la manera de expresarlos, han variado sensiblemente, y así como todo pueblo tiene su historia política, civil y religiosa especial, así también tiene su propia historia literaria.

3. Las presentes nociones se dividen en 3 partes: Historia Literaria, Retórica y Poética. La primera es una rápida reseña, ó mejor dicho nomenclatura razonada de los principales escritores anti-

guos y modernos, con indicacion de sus obras maestras; la segunda, la clasificacion de los principales géneros literarios y sucinta explicacion de las figuras retóricas; la tercera expone brevemente las principales reglas de la versificacion española.

4. La literatura es uno de los tres datos principales que tenemos para juzgar del grado de civilizacion á que ha llegado un pueblo: los otros dos son la Religion y la Constitucion. Se comprende que cuanto más rica es una literatura en obras de importancia social, más adelantado ha debido ser el pueblo que la produjo.

5. También el cultivar un pueblo más bien uno que otro género de literatura, nos sirve para conocer sus tendencias. — Así por ejemplo el abundar en la antigua literatura indiana las obras poéticas y religiosas y la cadencia casi absoluta de obras históricas y políticas, nos indican el predominio absoluto que la imaginacion y el misticismo han tenido en el pueblo indiano y nos explican cómo éste ha podido hacer el abandono de sus derechos civiles y de su independencia nacional.

6. La mision de las letras no estriba únicamente en AGRADAR, sino que debe sobre todo EDUCAR; por eso es que los moralistas exigen de los literatos que á las bellezas retóricas sepan unir siempre la bondad de las máximas y la pureza de las ideas, y condenan con justa severidad aquellos escritores que, no mirando más que al deleite del lector, menosprecian el decoro y la santidad de las letras.

7. Puede decirse que, en todas épocas, se ha reconocido la importancia de la literatura y que muchas veces los gobiernos la protejieron eficazmente, ya sea que lo hiciesen llevados tan sólo de un noble espíritu de progreso nacional, ya cediendo al censurable deseo de hacerla instrumento y escudo de su ambicion y despotismo.

La historia nos muestra en efecto cuán calculada y funesta era la proteccion que Augusto y Luis XIV dispensaron á los grandes poetas y escritores de sus épocas, proteccion que convirtió á los últimos en cortesanos serviles de aquellos dos monarcas, enemigos solapados, y por lo tanto funestísimos, de las libertades de sus pueblos. (1)

(1) Bauli en su *Proceso de los Césares* y Michelet en su *Historia de Francia* han desnudado las llagas que, bajo el brillante ropaje, carcomian los dos imperios durante el reinado de aquellos dos príncipes.

8. Deber de un gobierno ilustrado y liberal es: no ya enriquecer á los escritores á fin de que le retribuyan con alabanzas interesadas, y las más de las veces engañosas, sino garantizarles la libre emision del pensamiento. El gobierno, por otra parte, contribuye al progreso intelectual del país difundiendo por todos los medios á su alcance la instruccion, sosteniendo ó fundando escuelas, colegios, instituciones científicas y literarias ó impresion, á expensas del estado, de los trabajos de las corporaciones científicas y literarias y de las obras didácticas.

Es también honroso para un gobierno costear la publicacion de las obras de algun escritor célebre nacional muerto en la indigencia; y proveer al sustento de su familia. Esta especie de proteccion es la única que puede ser tolerada y alabada en nuestros tiempos; en los cuales, felizmente, el Mecenas de las letras es el pueblo. Antiguamente el culto de las letras (1) era muy limitado; los ejemplares de los libros muy escasos, y el hacerlos copiar exigía sacrificios pecuniarios, que pocas veces podían hacer los autores; y esto explica, y en parte también justifica el afán con que buscaban protectores. No era siempre la sed de ganancias que hacía humillar á los escritores ante los poderosos; sino el desco, en ellos natural, de asegurar por medio de la discusion de sus obras su reputacion literaria que corría peligro de quedar desconocida.

9. El maravilloso invento que inmortalizó el nombre de Gutenberg vino á emancipar gradualmente á los literatos celosos de su independencia, de la pesada proteccion de las cortes.

El despacho de las ediciones daba á los autores independencia, renombre y holgada posicion social. Hoy en día basta un libro para enriquecer y hacer célebre á un escritor. El famoso dicho de Lord Byron, al conocer el éxito prodigioso de su poema el *Corsario* « Anoche me acosté desconocido y esta mañana me levanto famoso » es repetido hoy en día por escritores, muchos de los cuales están á incomensurable distancia del gran poeta inglés. El despacho extraordinario de la 1.^a edicion de los *Miserables* de Víctor Hugo y el hecho singular de publicarse simultáneamente la obra

(1) Mecenas (*C. Cilnius Mecenas*) confidente y Ministro de Augusto, era su intermediario para con los literatos y los artistas á quienes dispensaba favores á trueque de acatamientos y alabanzas al poder. Virgilio y Horacio le debieron el poderse dedicar apaciblemente al cultivo de las musas y recompensaron con la inmortalidad su proteccion, haciendo que el nombre de *Mecenas* equivaliese al título de generoso é ilustrado protector de artes y letras.

traducida en ocho lenguas distintas, el mismo día en que salía á luz en París el original francés, es uno de los episodios más interesantes de la historia literaria de nuestro siglo y prueba al propio tiempo el poder de la palabra impresa.

10. Hoy en día el verdadero Mecenas de las letras es el pueblo, el cual recompensa el trabajo intelectual del escritor agotando las ediciones de sus obras, de manera que el famoso dicho latino: *Carmina non dant panem*, si bien repetido todavía con mucha frecuencia, es, felizmente, en la generalidad de los casos, una rutinera exageración retórica, más bien que una triste realidad.

11. En virtud de esa independencia de los escritores, aumenta también su responsabilidad. Ellos tienen el deber de no mojar sus plumas en la tinta emponzoñada de la adulación y de la parcialidad, y de cumplir con entereza la elevada misión social á que se han creído llamados y á la que faltarían á sabiendas y sin el beneficio de las circunstancias atenuantes que podían invocar los escritores de los siglos pasados.

12. Pocas cosas hay más elevadas que esa misión.

El escritor es un sacerdote de la civilización y tiene el deber de mantener siempre encendida la antorcha del progreso, así como las antiguas Vestales romanas no debían dejar apagar el sagrado fuego de Vesta.

El escritor que falte á ese deber no es enterrado vivo como la vestal culpable, pero una nota infamante se adhiere á su nombre y hace maldecida su memoria.

13. La adulación á los poderosos, llámense éstos rey ó pueblo, no es el único vicio de que puede hacerse culpable un escritor. No lo es menos el halagar las pasiones de los reyes y de los pueblos y el extraviar el juicio y la conciencia de los últimos, ridiculizando las manifestaciones del espíritu y sometiéndolas al imperio de la materia. No sin razón los historiadores moralistas atribuyen en mucha parte á la corrupción de las letras, la decadencia de las naciones.

14. El escritor además de su misión moralizadora, tiene también una estética; y así como debe respetar los preceptos de la moral, está también obligado á no menospreciar los cánones del buen gusto.

15. Desde una época antigua sintióse la necesidad de no dejar abandonada la inteligencia del hombre al libre albedrío de su imaginación, á la que un poeta francés ha llamado con metáfora feliz

la *loca de la casa*. Fijáronse, pues, reglas generales que con el transcurso del tiempo han venido á constituir esa ciencia de la belleza y del buen gusto en materia de arte, tanto plástica como fónica y gráfica, que es llamada *Estética*.

16. Háse debatido la cuestión de si al Genio le son necesarios los cánones del arte y si sin ellos conservaría su potencia creadora ó se esterilizaría. También se ha preguntado si el profundo conocimiento de las reglas basta de por sí solo para formar un gran escritor.

Respecto á este último punto la respuesta es negativa; para llegar á ser grande escritor es necesario ser un genio, y este don precioso es un favor de la Providencia y no una adquisición del estudio. Las reglas forman al escritor correcto. Sin embargo, el calificativo de grande escritor implica de por sí mismo la calidad de escritor correcto y con ella el conocimiento previo de las reglas del arte. Estas últimas guían al genio y le mantienen en los límites de la naturalidad y del buen gusto; sin su auxilio caería en excesos lamentables que perjudicarían la bondad de sus concepciones y disminuirían considerablemente sus efectos.

17. Tenemos pruebas evidentes de ello en los grandes poemas indianos de Viasa y de Valmiki: ¿quién puede hacer una lectura continuada de sus interminables poemas? y por otra parte ¿quién no se extasia ante las sobrehumanas bellezas esparcidas á manos llenas por la inagotable imaginación de esos dos grandes poetas? ¿Qué háles faltado pues para que sus poemas alcanzasen la merecida popularidad de que disfrutaban los poemas inmortales de Homero, Virgilio, Dante, Tasso, Ariosto, Milton, Goethe, Byron? Fáltoles, no ya genio, sino el conocimiento más acabado del arte que tuvieron los otros poetas nombrados.

18. Por lo demás es justo también decir que quien establece realmente las reglas del arte, sino expresa, tácitamente á lo menos, es el mismo genio; y de sus obras sacan los retóricos las reglas y los ejemplos que las avaloran.

19. Otra guía del genio es la crítica, cuando el que la ejerce no es un pedante vulgar, ni un satírico que toma el libro como pretexto para desahogar impunemente su rencor personal ó su espíritu mezquino de partidario. — La crítica literaria impersonal, filosófica, culta, elevada, es obra de arte y vale al que la ejerce la merecida reputación de literato tanto como pueden conseguirla el poeta, el novelista y el historiador más reputados. Así Aristarco,

Longino y Quintiliano entre los antiguos, Sainte-Beuve, Villemain, Planché, Tenca, Francisco de Sauctis, Valera, Juan M. Gutiérrez y otros que sería largo enumerar entre los contemporáneos deben exclusivamente á sus escritos de crítica la merecida fama literaria que acompaña á sus nombres.

20. Con mucha frecuencia el literato inventor es tambien un crítico eminente. Es así que vemos al gran filósofo Aristóteles, de quien se dijo que fué la más vasta inteligencia de la antigüedad, dictar ese famoso tratado de *Retórica* que es seguido todavía en su mayor parte por todos los retóricos. Horacio, el amable lírico latino, traza en su renombrada *Epístola á los Pisonés* la mejor poética conocida, y que, siglos despues será felizmente imitada por dos afamados poetas: el francés Boileau y el español Martínez de la Rosa. (Imitaciones más felices pero no radicalmente variadas dieron en nuestros días de la *Poética* de Horacio dos popularísimos poetas y cuentistas: Teodoro Banville en Francia y Antonio de Trueba en España.)

21. En la edad media Dante Alighieri, uno de los genios más grandes que hayan honrado á la humanidad, mostróse poeta sumo en la *Divina Comedia* y en los *Rimos*, y fué crítico agudísimo y filólogo eminente en sus tratados sobre el *Convite* y *El lenguaje vulgar*.

22. En los tiempos modernos, Torcuato Tasso, que había compuesto un poema inmortal, *La Jerusalem libertada*, le defendió con sabiduría y elevación en muchos escritos, todos dignos de su inspirado número y entre los cuales el *Discurso sobre el poema heroico*, bastaría de por sí solo para la reputación de un autor. — No menos hábil que él en las *pesquizas de las bellezas literarias* muéstrase el «príncipe de los ingenios españoles,» el gran Miguel de Cervantes Saavedra, así en su obra maestra *Don Quijote*, como en su interesante *Viaje al Parnaso*. — El festivo Quevedo se sirve de la sátira para castigar el *gongorismo* y otros vicios literarios de su época, en la cual se hizo tanto abuso de las metáforas.

23. En nuestro siglo, los más grandes poetas fueron tambien críticos eminentes: — En España Quintana, cuyas pindáricas estrofas alejaron á los españoles en su heroica lucha con el coloso francés, escribió su admirable introducción al *Tesoro de la poesía española*; las cartas de Lord Byron evidencian su buen gusto estético; los tres grandes poetas alemanes, Goethe, Schiller y Heine

dictaron páginas críticas admirables; en Francia Víctor Hugo y Alfonso de Lamartine supieron elevarse en sus libros de crítica literaria á la región sublime de haber subido antes en alas de su imaginación poética, y el ensayo del primero sobre *Guillermo Shakespeare* y el *Curso familiar de Literatura* son dos obras que nuestro siglo legará á los venideros; — el gran lírico italiano Alejandro Manzoni escudriñó con su mirada de águila los secretos de la belleza y los transmitió en nuevos cánones que él había impuesto de antemano avalorándolos con ejemplos insuperables; el poeta chileno Andrés Bello compuso una gramática de la lengua española que hace texto en la propia España; el laureado cantor de Mayo, el argentino Juan María Gutiérrez, escribió ensayos críticos sobre poetas Sud-Americanos, que le asignaron uno de los primeros puestos entre los escritores más versados y castizos de la lengua castellana, y el ilustre decano de los literatos uruguayos vivos, don Alejandro Magariños Cervantes, entre un poema y una novela, componía bellísimos trabajos de crítica histórica y literaria para la *Revista Española de Ambos Mundos*, de Madrid, y para periódicos platenses.

24. El estudio de la literatura, bastante descuidado en los tiempos pasados, recobró en nuestros días toda su importancia, y en una universidad bien organizada hállanse establecidas una ó más cátedras destinadas á aquella asignatura. — En muchos países ese ramo importante del saber constituye una carrera social, y el título de doctor en Bellas Letras es tan estimado como el de laureado en ciencias médicas ó en jurisprudencia.

25. Es precio de un trabajo destinado, como el presente, á un colegio de señoritas, terminar esta introducción diciendo que el mérito de haber devuelto al estudio de la literatura toda su importancia estética y social corresponde en gran parte á una mujer ilustre, cuyo nombre pronuncian justamente con respeto los amantes de las buenas letras: la Baronesa de Stäel-Holstein, (la digna hija del célebre financiero Necker, ministro que fué del desgraciado Luis XVI.)

Delfina Necker, baronesa de Stäel-Holstein († 1817) es una de las glorias literarias de la Francia y del romanticismo. Educada por el padre en el estudio de los grandes problemas sociales y habiendo hecho el aprendizaje de la vida de la alta sociedad parisiense en el renombrado salón materno, supo aliar en sus escritos á la gravedad del fondo la gracia de la forma. Su primer trabajo,

(*Cartas sobre Rousseau*) pareció tan superior á la edad de la autora, que tomó crédito la especie de que su ilustre padre fuese el verdadero autor de un libro del cual no tuvo conocimiento sino despues que fué ultimado. Esa calumnia, que hería justamente el amor propio de la señora de Staël fué elocuentemente desmentida por ella en sus trabajos posteriores á la muerte de Necker, y en los cuales son evidentes los progresos del talento de la autora. Su novela titulada *Deljina ó sea las pasiones*, tuvo una aceptación gaudísimá; mayor cúpulo al libro sobre la Alemania, que produjo en Francia honda impresion y atrajo sobre su autora la atención y la cólera de Napoleon I. El gran monarca quiso ver á la célebre escritora, pero de la entrevista salieron recíprocamente descontentos y el bárón de Staël-Holstein recibía á los pocos días la órden de abandonar la Francia juntamente con su familia.

En el destierro componía Mme. Staël sus tres mejores obras, á saber: 1.^a el citado libro de la literatura, 2.^a las importantísimas *consideraciones sobre las causas y los efectos de la revolución Francesa*, que es todavía uno de los libros indispensables para todo el que quiera conocer á fondo aquel período histórico interesantísimo de los tiempos modernos, y la afamadísima novela *Corina ó la Italia*, en la que las galas de la imaginación se engarzan en las descripciones históricas y las consideraciones filosóficas y literarias. Traducida á los principales idiomas modernos, reimpressa infinidad de veces, ilustrada por el buril de eminentes artistas, *Corina* hará siempre apreciar la belleza del alma y la elevación del talento de Mme. Staël.

XVIII

MUERTOS ILUSTRES

JULIO CÁRCANO—ADOLFO MITRE—E. LABOULAYE—CAMPANELLA—L. KOSSUTH—
P. HELLE—E. PELETAN—E. MARTIN—BREHM—DESPUCHES—RUSTAMANTE—ABOUP

El primero era un anciano respetable que había dado á su país más de lo que éste podía esperar de él; el segundo era un joven que daba de sí las más halagüeñas esperanzas y parecía deber hacer más bello y más querido su nombre, escrito en letras de oro en los fastos civiles y militares de la América latina: mundial es la celebridad de los demás; por eso me extenderé poco en hablar de ellos.

Julio Cárcano nació en Milan el año de 1812, y estudiaba derecho en Pavia cuando publicó (1831) su primer trabajo literario, *Ida della Torre*, novela en verso, que fué muy gustada. Admirador entusiasta de Manzoni, parecía tuviese que escribir, á imitación suya, romances históricos: afortunadamente para él, la lectura de un artículo de César Correnti sobre la importancia y la belleza del género *campestre* en la literatura, lo desvió de esa ruta, en la que no habría podido ser más que uno de tantos satélites de aquel astro luminoso, haciéndole cultivar aquel género más en armonía con el tinte melancólico de su espíritu; en 1839 dió á luz su *Angela María*, historia doméstica, novela atrayente, sencilla, sentimental: una joya por el estilo de la *María* de Jorjo Isaacs. Una familia inglesa veranea en una quinta del lago de Como; las señoritas traban relación con una joven lugareña, la heroína del cuento, y, llegado el invierno, la llevan consigo á Milan. El hermano de las niñas se enamora de *Angela María* y éste lo corresponde. El padre del enamorado Arturo, le aleja y la política y la distancia apaga el amor del joven. La pobre abandonada sucumbe. Es una historia harto común por desgracia, pero Cárcano la pinta con tanta suavidad que nos conmueve como si fuera nueva y extraordinaria. Los contrastos de la vida de provincia y de aquella de la capital, la naturalidad y variedad de los caracteres, la elevación y pureza de sentimiento, ese timbre melancólico, que era la característica del autor, todo hace de esa novela una de las mejores producciones del género.

En los periódicos *Revista Europea* (1838-47) ó *Il Crepúsculo* de Milan (1850-59), así como en la *Revista Contemporánea*, de Turin, alternaba Cárcano la publicación de preciosas novelas domésticas y campesinas — cuyo teatro éralo la celestial campiña lombarda, de la que nuestro autor dejó inmejorables bocetos y notables artículos de crítica histórica y literaria que formaron despues seis volúmenes: entre las primeras adquirieron mucha fama *Una pobre moza*, la *Nunziata*, *Selmo* y *Plovençia*; entre los segundos han sido muy elogiados los discursos sobre la poesía satírica, el poeta Vicente Monti, el historiador Verri y el poeta Torcuato Tasso y su correspondencia. También publicó otras dos novelas de largas proporciones: *Damiano* y *Gabrio* y *Camila*.

La especialidad de Cárcano es su tinte patético, su esquisita sensibilidad: es un novelista moral pero no aburrido y como tal ocupará siempre un lugar distinguido en la historia de la literatura italiana de nuestro siglo.

A pesar de ello, su popularidad es debida á su traducción en verso del *Teatro* de Shakespeare, que le valió la honrosa distinción de ser nombrado vice-Presidente de la sociedad Shakespeareana de Londres en la ocasión solemne de las grandes fiestas del tercer centenario con que Inglaterra quiso honrar fastuosamente la memoria de su inspirado trájico, el *Dios Shakespeare*, como decía Enrique Heine. Esa ponderada traducción, en la que Cárcano, alternando con los trabajos expresados, empleó casi treinta años de su laboriosa y no agitada existencia, ha sido varias veces reimpressa y últimamente, con lujo, en 12 volúmenes, por el editor Hoepli de Milan. Los críticos están disconformes acerca del mérito real de dicha versión; la opinión más generalizada es que el traductor, felicísimo en trasladar del inglés al italiano la parte patética del teatro Shakespeariano, deja que desear en la reproducción de la parte eminentemente trágica, en la energía de las pasiones. Pero ¿es posible que un escritor solo pueda reproducir con igual felicidad todos los variados aspectos del sublime bardo británico?

Las tragedias orijinales de Cárcano (*Espártaco, Arduino, etc.*) tienen los mismos méritos y defectos: y lo propio puede decirse de sus poesías; las íntimas son muy agradables, las patrióticas son flojas. Van recojidas en tres tomos, el último de los cuales, *Elvecia*, acababa de ver la luz, en un elegante tomito de la *Colección diamante*, que publica en Milan el inteligente editor Ulrico Hoepli, cuando la muerte llevóse al autor, la noche del 30 de Agosto de 1881, en su quinta de Lesa. Sobre su tumba dijo sentidas y bellas palabras de despedida y de elogio, su ilustre amigo y colega Tulo Mussarauti.

De noble pero no muy rica familia, Julio Cárcano vivió del trabajo de su pluma y del profesorado; nombrado en 1862 inspector de las escuelas de Milan, en 1873 fué elevado á la dignidad de Senador del Reino de Italia; á fines de 1883, por la muerte de su ilustre amigo, el eminente crítico Carlos Tenca, le sucedió en el oficio de Secretario del Real Instituto Lombardo de Ciencias y Letras. Simpático de aspecto como de carácter, era amado así de los que lo trataban, como de aquellos que floían sus cuentos y sus poesías. De la *guardia de honor* de Manzoni, ya no queda en pié sino el venerable César Cantú.

Quédelo Dios muchos años.

* * *

Frente del sepulcro de este anciano que me apaciblemente con la conciencia de haber cumplido leal y honrosamente su jornada de trabajo, pongamos el sepulcro de un jóven que no había dicho sino su primera palabra, y que al sentirse morir tan antes del tiempo, habrá debido llevarse la delgado mano á la húmeda frente y dirijirse la melancólica apóstrofo de Andrés Chénier.

¡Pobre ADOLFO MITRE!

Heredero de un nombre ilustre en los annales políticos y literarios de su país, no quiso explotarle, dispensándose del estudio y del trabajo, sino que sintió la noble ambición de poderlo llevar con orgullo, de ser considerado no sólo por la herencia de gloria que reflejaba sobre él la honrosa y merecida celebridad de su señor padre, más por su valor propio, por su saber personal. Con ese noble propósito entregóse con ahínco al cultivo de las letras, obtuvo el doctorado en jurisprudencia y desempeñó con celo ardoroso una de las cátedras del Colejio Nacional de Buenos Aires. En vano sus deudos y sus médicos trataban de alejarlo del estudio excesivo, cuyas fatigas mal se avenían con su delicada salud; el *fuego sagrado* le hacía desoir esos consejos y . . . hoy reposan sus restos al lado de su madre idolatrada y de su hermano querido.

No infeliz del todo, lega á su patria una parte de su alma en el tomo de *Poesías* que publicó tres años há, y que en cada una de sus estrofas revelan la nobleza de su alma y la elevación de sus sentimientos.

No creáis sea esta una exajeración retórica.

Tened; abrid el libro al acaso; os encontráis una estrofa como esta:

Hay un centro atractivo en lo creado,
Que es el Dios por la ciencia revelado;
Hay una ley que lo creado guía,
Lo dice el sentimiento — es la armonía.
Alcemos nuestra frente!
Hemos hallado en nuestro ser fecundo
Las supremas verdades de este mundo!

¡Cuánta filosofía en esta estrofa!

Y ¿qué me dirán ustedes de la contenida en las siguientes?

Pensar! dudar! — ¿Sabéis qué tempestades
 Se agitan en el cerebro enfermizo
 Cuando la densa sombra de la duda
 Se cierne ante la luz de las verdades?
 ¿Sabéis que el resignado: « Dios lo quiso »
 No basta muchas veces
 Cuando la suerte tórnase sañuda?
 Porque la fe del hombre se desquicia,
 Y al apurar la copa hasta las heces
 También tiene el dolor sus embriagueces
 Que hacen dudar de Dios y su justicia!
 ¿Sabéis los que en la tumba del suicida
 Queréis que no haya un rezo y que su losa
 No tenga por los buyos esculpida
 La fúebre inscripcion de los que han sido,—
 Sabéis lo que es sufrir, de muerte herido,
 Cuando la mente ansiosa
 Creyó lograr la dicha apetecida?
 ¿Sabéis lo que se siente
 Cuando en el tibio seno de la amada
 Se reclina la frente,
 Y soñando creéis que ella os despierta
 Con un beso que ofrece enamorada
 Y vais á recibirlo, y, despertado,
 Sentís que el tibio seno se halla helado
 Y la estrecháis en vuestros brazos muerta?

El tinte melancólico no era en Adolfo Mitre barniz romántico: era la nota saliente de su espíritu; y él pudo pintarse fielmente en estos versos que hacen su oficio:

Yo no contemplo con mirada hurana
 A los que vienen á ocupar mi tocho;
 El triunfo de los otros no me daña,
 El mundo para mí nunca es estrecho.
 Yo ni desdengo, ni ambiciono nada,
 Yo vivo en paz bajo la luz del cielo,
 Y el amor de mi madre y de mi amada
 Llenan mi corazon, colman mi anhelo.

La muerte de su señora madre, doña Dellina Vedia de Mitre, matrona virtuosa y dama ilustradísima, fué para Adolfo un golpe mortal. . . Hoy el hijo cariñoso ha vuelto á reunírsele en un mundo mejor.

Buenos Aires sintió doble duelo por la muerte prematura de ADOLFO MITRE; horóle por él mismo, por las lisonjeras esperanzas tan cruel y prontamente tronchadas; horóle por la nueva ó incurable herida que esa muerte infería al alma acongojada del noble anciano á quien debe la República Argentina tanta parte de su grandeza, de su gloria y de su prosperidad.

¡Paz á los manes de ADOLFO MITRE!

¡Resignacion al corazon de don BARTOLOMÉ MITRE!

*
*
*

La Francia ha perdido en el último trimestre de 1884 cuatro de sus ilustraciones literarias.

Cada una de ellas merecería un extenso artículo; yo no puedo consagrarles sino pocas líneas de recuerdo.

Allá van:

EDUARDO LABOULAYE, antiguo catedrático del Colejio de Francia y Senador de la República, fué uno de los adalides más valientes de la idea democrática en Europa.

Convencido de que la causa principal del fracaso del partido republicano europeo es el virus del autoritarismo inoculado en él por los montañeses del año 93, le combatió sin cesar y popularizó las sanas doctrinas democráticas de los *yankéés*.

Todo el mundo ha leído su famoso *Paris en América*, que llegó á tener en pocos años treinta y cuatro ediciones y tuvo el honor de ser simultáneamente traducido varias veces, en un mismo idioma (en español, verbigracia, salían contemporáneamente á luz, una traducción en Madrid, otra en Sevilla y dos en Buenos Aires; en italiano hay también dos traducciones;) esa graciosa sátira de las costumbres europeas, dió á Laboulaye una celebridad mundial, que no había logrado antes con sus eruditos trabajos de jurisprudencia.

La vida de *Eduardo Laboulaye* es digna de ser dada por ejemplo, así como sus doctrinas sanas y virtuosamente democráticas merecen ser populares.

Nació en París el 18 de Enero de 1811 de padres pobres, tuvo

que consagrarse á un trabajo material para ganarse la vida, alternándolo con el estudio, y era simple fundidor de tipos de imprenta cuando apareció (1839) su *Histoire du droit de propriété foncière en Europe depuis Constantin jusqu'à nos jours*, que fué premiada por la Academia de Inscripciones y Bellas Letras: con el producto de la obra, pudo costear su graduacion al doctorado y recibirse de abogado de la Corte Real. En 1843 vió la luz otra obra suya: *Indagaciones sobre la condicion civil y política de las mujeres desde los romanos hasta nuestros dias*, que tambien fué premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París. En 1845 otro trabajo suyo *Leyes criminales de los romanos acerca de la responsabilidad de los magistrados*. En 1849 fué nombrado catedrático de legislación comparada en el Colegio de Francia. Su curso, notabilísimo por la claridad de la forma, la bondad del fondo y la elevacion de los principios, era uno de los más frecuentados y queridos por la juventud estudiosa. De ese curso salieron *El Estado y sus límites*, un *Curso de legislación comparada* y esa conocidísima *Historia de los Estados Unidos*, que no vale ciertamente, como obra histórica, las renombres de Carlos Botta y de Jorge Brauceott, pero que como obra de propaganda democrática, es mucho más útil.

En 1863 apareció *París en América*.

La merecida popularidad de ese bello y buen libro, llamando la atención general sobre el autor, éste fué invitado por el sufragio público á asumir un rol político en su país: formó, naturalmente, en las filas de la oposicion, fustigando en acerados artículos la corruptora administración del segundo imperio. La mayor parte de los escritos con que engalanó las revistas parisienses han sido coleccionados en volúmenes de la acreditada *Bibliothèque Charpentier* (coleccion por la que pasaron todas las principales celebridades francesas de nuestra época, y que dió denominacion á un formato de libros, muy cómodo y adoptado en todas partes: fundada por el inteligente librero Gervasio Charpentier hacia 1840, la Biblioteca de que hablo se sigue publicando aún hoy día por su hijo, Jorge Charpentier, quien además de ser uno de los primeros editores franceses, es un pintor reputadísimo). Figuran en ella, en efecto, de nuestro autor: *El partido liberal*, 8 ediciones; *La libertad religiosa*, 5 idem; *Estudios morales y políticos*, 5 idem; *Estudios contemporáneos sobre Alemania y los países eslavos*, 4 idem; *Discursos populares*, 2 idem; *Cuestiones constitucionales*, 2 idem.

Como solaz, escribía Laboulaye unos cuentos de hadas que se hicieron muy populares y merecieron el honor de la ilustracion por el grabado y de la traduccion; forman otros cuatro volúmenes de la *Bibliothèque Charpentier*, titulados: *Abdallah*, 8 ediciones; *Recuerdos de un viajero*, 5 idem; *Cuentos azules*, 8 idem; *Nuevos cuentos azules*, 3 idem.

Ya dijo que *París en América*, otro tomo de la misma coleccion, tuvo 34 ediciones; y otro tomo de ella, y *Le Prince-Cantche*, graciosa sátira del gobierno monárquico, tuvo 19 ediciones; entre las varias traducciones del *Príncipe perro de agua* es notabilísima la española hecha por el eminente literato argentino don Juan M. Gutierrez (entre cuyos manuscritos debo hallarse una bellísima carta que le dirigió el autor agradeciéndole el honor que le había dispensado y el modo con que lo había hecho. Muchas otras preciosidades literarias ha dejado el doctor Gutierrez, dignas de ver la luz, y es de esperarse que su bueno y esclarecido amigo el doctor don Vicente F. Lopez, entre uno y otro tomo de su ya clásica *Historia Argentina*, pueda dedicar algunos ratos á revisar los papeles del laureado poeta de Mayo, y entresacando lo mejor, lo dé á la prensa).

Recobrada, desgraciadamente á costas de amarguras que no son aquí para repetidas, su libertad y constituido en República, el pueblo francés recompensó los méritos cívicos de *Eduardo Laboulaye* nombrándolo Senador inamovible, en cuyo honroso puesto lo sorprendió la muerte á fines de noviembre último.

Si la causa democrática europea hubiese siempre tenido á su servicio escritores como Laboulaye, ella hubiese alcanzado no sólo en Francia, sino tambien en todo el mediodía de Europa, un triunfo más firme, más tranquilo y más seguro del que alcanzó: las exajeraciones de Mazzini, de Lamennais, de Leroux, de Ledru-Rollin, Blanc, Proudhon, Marx, Gambetta, Rochefort, Herzen, Búrcin y otros ilustres republicanos han sido fatales á la república en el viejo mundo. El tema capital de casi todos los sistemas á que han legado sus nombres aquellos esclarecidos varones, es la centralizacion, es la autoridad excesiva concedida al gobierno. El triunfo de cada uno de esos sistemas arrastraría fatalmente el país al despotismo militar.

Dos hombres, dos pensadores, vieron claro en el difícil problema y trataron de encaminar por mejor senda al partido republicano: ellos fueron: CARLOS CATTANEO (1801-1869) y EDUARDO LABOULAYE.

Sus compatriotas admiraron su talento, mas no siguieron sus doctrinas. Sin embargo sus ideas han de dar nuevos frutos y sus libros han de hacer todavía mucho bien.

¡Honor á la memoria de los dos apóstoles!

* * *

Otro denodado campeón de la idea republicana, colega, en el Senado francés, de Laboulaye, ha sido EUGENIO PELLETAN, que le siguió á los pocos días al sepulcro (15 de Diciembre de 1884).

Periodista, diputado de la oposicion (1854-1870), miembro del Gobierno de la defensa (1870) y senador inamovible, *Eugenio Pelletan* fué uno de los enemigos más terribles del segundo imperio napoleónico. Polemista ardiente y escritor elegante, *Eugenio Pelletan* pertenece á la política militante al propio tiempo que á la literatura. Su nombre queda confiado á dos libros que le sobrevivirán y serán siempre leídos con interés y entusiasmo: son ellos: *La Nueva Babilonia*, pintura fiel y terrible de las depravadas costumbres parisienses, algunas de cuyas páginas son dignas de Tácito, y la *Profesion de fe del siglo XIX*, que es un entusiasta himno al progreso. Otras obras, muy apreciables, de Pelletan son: *El Mundo marcha*, en respuesta á Lamartine, que, en un arranque de *spleen*, había dicho que la humanidad retrocedía; *Los derechos del hombre*, buena esposicion del credo democrático y dos interesantes estudios históricos: *Los Reyes filósofos* (Federico Guillermo I y Federico II de Prusia) y *La decadencia de una monarquía* (últimos años de *Luis XIV*). Bajo el título de *Horas de trabajo* había coleccionado, años ha, sus principales artículos de crítica, publicados en *La Presse* y otros diarios de París.

* * *

El telégrafo nos comunicó el fallecimiento, acaecido en Turin el 17 del mes de (Diciembre de 1884 del eminente patriota húngaro LUIS KOSSUTH (nacido en Monok el 16 de Setiembre de 1802) quien tuvo tan espléndida parte en la revolucion magiara de 1848-49, de la cual ha sido el inspirador y el héroe principal.

Hacían casi treinta años que vivía en Italia, respetado de todos por sus hazañas y su carácter.

Mientras pudo esperar en la salvacion de su patria, formó parte de varios comités de accion, exitando con ardientes proclamas y folletos políticos el patriotismo de sus paisanos. Enemigo irreconciliable del Austria, protestó contra el híbrido connubio de esta potencia con Hungría; y firme en sus principios, rechazó todas las invitaciones solemnes que se le hicieron de reempatriar. Prefirió morir en el destierro, más bien que ver á su tierra natal contaminada por el abrazo de los Hausburg.

Periodista de nervio, abogado distinguido, orador elocuente, en 1849 mostróse como Ministro de Hacienda, General del ejército y Dictador, un hombre de Estado notable y honrado y legó á la historia en su persona una de las figuras más salientes y simpáticas de nuestro siglo.

En sus últimos años, entreteníase en escribir sus *Memorias*, que arrojarán indudablemente mucha luz sobre la historia contemporánea.

¡Honor á la memoria de ese denodado campeón de la Democracia, que defendió á la Libertad con la espada, con la pluma, con la palabra y con el ejemplo de sus virtudes!

(Aquellos de entre mis lectores que fuesen deseosos de conocer las particularidades de la vida de Kossuth, las hallarán exactamente recopiladas por el señor Leon Strauss en el núm. 887—10 de Diciembre de 1884 — del diario *El Hilo Eléctrico* de Montevideo.) (1)

* * *

En una pobre aldea de Turingia, adonde había ido á aislarse, para entregarse apaciblemente á la redaccion de una *Fauna del Báltico*, falleció, de sólo 55 años de edad, el renombrado naturalista alemán EDMUNDO BREHM. Su obra capital, *La vida de los animales*, ha sido vertida en las principales lenguas modernas.

* * *

Diciembre ha sido cruel para con Francia; no satisfecho con quitarle dos publicistas eminentes, le arrebató tambien al más fecundo y renombrado de sus bibliófilos y un erudito de primer orden: *Jacob y Quicherat*.

(1) Estando ya en prensa esta necrologia, otro telegrama desmintió la noticia del fallecimiento de Kossuth. ¡Que viva aun muchos años el digno patriota húngaro!

Pablo Lacroix, célebre bajo el seudónimo de *El Bibliófilo Jacob* fué un revolvedor incansable de manuscritos y un escritor fecundísimo; mucho antes que Dumas padre y con mucha más competencia, pero con menor brillo que él, puso en novelas la historia de Francia del siglo XIV al actual; de ese fárrago de novelas históricas, la más apreciada es: *El Conde de Vermandois*. — La lista de los trabajos de erudición histórica, curiosidades y literatura escritos por él, así como de las ediciones de obras clásicas ó raras por él anotadas, llenaría todo el espacio que me está concedido. Basto citar de las últimas su reimpresión de Rabelais y su colaboración á las renombradas colecciones *Bibliothèque Elzevirienne*, *Bibliothèque de poche*, *Bibliothèque gauloise* y *Bibliothèque des curiosités* y al periódico *Le Livre*. Entre sus obras originales, ocupan un lugar preferente las siguientes, lujosamente impresas ó ilustradas por la reputada casa Didot: *Las Artes*, — *Usos, Costumbres y Trajes, y Ciencias y Letras en la Edad Media*, 3 tomos; *Instituciones, Usos, Costumbres, Letras, Ciencias y Artes en los siglos XVII y VIII y bajo el Directorio*, 5 volúmenes. *El Bibliófilo Jacob* era conservador de la biblioteca del Arsenal y había nacido en París en 1806.

Luis Mario Quicherat, nacido en París en 1799, ocupó varios cargos científicos, entre ellos el honorífico de miembro de la academia de inscripciones y bellas letras: su obra capital es el *The-saurus poeticus lingue latinæ*. Entre las muchas publicaciones hechas y anotadas por él, descuella la de las actas del proceso de *Juana de Arco*.

* * *

En Palermo, adonde había nacido el año de 1819, murió JOSÉ DE SPUCHEs, Príncipe de Galati, aplaudido poeta y erudito de primer orden. Excelente patriota, mereció varias veces el honor de ser Diputado al Parlamento Nacional y Presidente de la Junta Municipal de su ciudad natal. Como poeta, compuso dos poemas: *Guatterio y Adela de Borgoña*, y muchas poesías sueltas, algunas de las cuales — *La Soledad, La Armonía, Cancion para el Centenario del Dante* — son bellísimas: de sus poemas, dice Angel De Gubernatis que «por la altura y novedad de los conceptos, la elegancia de forma y sentimiento esquisito son dignos de ser contados entre los mejores de la poesía italiana contemporánea.»

El ilustre patricio consagró los últimos años de su útil y laboriosa existencia á una elegantísima traducción de las tragedias de Eurípides, que evidenciaría su profundo conocimiento del idioma griego, si no lo hubiese ya mostrado antes en sus disertaciones arqueológicas y en sus poesías originales en la lengua de Homero. También compuso excelentes versos latinos. — La Italia puede enorgullecerse por la traducción enunciada.

Jóven aun *Don José De Spuches* habíase casado en primeras nupcias con la baronesita Josefina Turrisi-Colonna, inspirada poetisa Siciliana, muerta en la flor de la edad. — Fué esto un gran dolor para De Spuches y una pérdida grandísima para las letras italianas. — Otro dolor más grande atligió al poeta pocos meses há; perdió su hijo primogénito, tenido en su segundo enlace, y esa pérdida fué más fuerte que su alma: el dolor cavó la sepultura.

La Biblioteca Nacional de Montevideo posee algunas de las obras del Príncipe de Galati, que le fueron regaladas por el autor por intermedio del que lamenta hoy la muerte del esclarecido literato y cumplido gentil-hombre que lo honraba con su benevolencia.

* * *

Tres naciones deplorarán la temprana muerte de CÁRLOS HILLEBRAND, nacida en Florencia el 13 de Octubre último. Aleman de nacimiento (puesto que vió la luz en Giessen el 17 de Septiembre de 1829), pasó la mayor parte de su vida en Francia y en Italia, ilustrando la historia política y literaria de estos dos países. Comprometido en la revolución de Baden (1849) y encarcelado, pudo fugarse y fué á París, en donde el gran poeta Enrique Meino, casi ciego y paralítico, le tomó por secretario. Al propio tiempo seguía los cursos de la Sorbona, huriéndose en la Universidad de Francia y obtuvo la cátedra de Literatura extranjera en la facultad filosófica de Douay. A pesar de que amaba la Francia como su segunda patria, al estallar la guerra de 1870 presentó su dimisión y fué á establecerse en Florencia, en donde lo sorprendió la muerte apenas entrado en su 45º año de edad. — Hillebrand colaboró en muchas revistas francesas, alemanas, inglesas ó italianas, poseyendo perfectamente los cuatro idiomas. Sus principales obras en francés son: 1.º una monografía del historiador florentino *Dino Compagni*, contemporáneo del Dante, la autenticidad de cuya

Crónica ha sido muy discutida en estos últimos años, dando lugar á que se escribiesen varias obras, en pro y en contra; la cuestion es de aquellas que difícilmente se resuelven, aun cuando, en mi humilde parecer, el esclarecido Isidoro Del Lungo la resolvió por la autencidad en su luminosa y eruditísima obra *Dino Compagni y su Crónica* (3 tomos, Florencia, Le-Monier, 1879 — 1880); 2.º *Estudio sobre la buena Comedia*, obra premiada; 3.º *Estudios italianos*, coleccion de artículos interesantes sobre Dante, Maquiavelo y los Cómicos italianos antiguos; 3.º *La Prusia contemporánea* (1867), libro que los franceses hubiesen debido estudiar y aprovechar mejor de lo que hicieron; y 4.º una excelente traduccion al francés, con notas ó introduccion, de la afamada *Historia de la Literatura Griega* de Cárlos Otofredo Muller.

En aleman compuso una acreditadísima *Historia de Francia desde el advenimiento de Luis-Felipe hasta la caída de Napoleon III* (1850-1870). Los franceses le acusan de demasiada severidad para con ellos. Hizo además una seleccion, en cuatro tomos, de sus muchos artículos en revistas alemanas ajenas y en la que el dirigía desde Florencia y veía la luz en Leipzig con el título *Italia*, clasificándolos de esta manera: I Francia y los franceses; II Cosas italianas y alemanas; III Desde y sobre Inglaterra; IV Perfiles, y dándola el título genérico de *Tiempos, Pueblos y Hombres* (Berlin 1874-78). — Es de desear se reuna lo mejor de lo mucho que escribió posteriormente.

* *

En la grave edad de 85 años murió en Paris FAUSTINO HÉLIE, antiguo Presidente de la Côte de Casacion, jurisconsulto eminente, fundador del *Journal du droit criminel* y autor de varias obras de derecho muy acreditadas.

* *

Daré término á esta larga, pero incompleta necrología dedicando una palabra de recuerdo á un periodista uruguayo, fallecido el 11 del corriente (Enero de 1885) á los 48 años de edad: *Don José Cándido Bustamante*. La naturaleza de este periódico no me permite apreciar aquí ni los hechos, ni los escritos políticos

del finado; limitareme pues con decir que su corazon y su desinterés le valieron muchas simpatías aun entre sus mismos adversarios, y que su ensayo dramático *La Mujer abandonada*, prueba, que si al talento natural hubiese unido la cultura indispensable, habría podido dejar huellas duraderas en el Teatro Uruguayo.

* *

Mientras corregía las pruebas de imprenta de estas lúgubres notas, leo en *El Hilo Eléctrico* la noticia telegráfica de la muerte de EDMUNDO ABOUT, acaecida en París el 16 del corriente.

Escritor brillante y liberal, EDMUNDO ABOUT, distinguióse como novelista y como periodista. Entre sus novelas, algunas, como *Germana*, *Magdalena*, *Los matrimonios de Paris*, *El Infame*, tuvieron mucha aceptacion. Su comedia *Gaetana*, acusada de inmoral, no fué representada en Paris. Su libro sobre *La Grecia Contemporánea*, escrito cuando el autor (nacido en Dienze en 1828) solo tenia 27 años, es su mejor obra. Mucha bulla pusieron dos folletos suyos anticlericales: *La cuestion romana* (1860) y *Roma contemporánea* (1862), que le valieron el apodo de *volteriano*.

Bonapartista liberal bajo el segundo imperio, hizo, en 1871, una breve estacion en el campo orleanista, pasando en seguida á ser republicano en el diario *Le XIX Siècle*, que fundó en 1872, y del cual murió siendo director.

TRES LIBROS Y UN PERIÓDICO

Recordando, sin pretension alguna, ni falsa modestia, el refran aquel que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena, prefiero dejar á alguno de mis ilustrados colaboradores uruguayos el honroso y agradable trabajo de dar cuenta en los ANALES de las producciones de autores nacionales; reservándome el placer de hacerlo en otros diarios; es así que en *L'Italia* hablé de *Los amores de Marta* del doctor don Cárlos M. Ramirez, y de los *Estudios Literarios* de don Francisco Bauzá y en *El Siglo* consagré dos palabras al chispeante tomo de *Sanson Carrasco* y á la importantísima obra del doctor Aréchaga sobre *La libertad política*.

Esta última mereció un brillante artículo del doctor Pena y es de creerse que igual distincion obtendrán las otras tres obras.

Mientras esto se haga, pido permiso, para que quede constancia de mi buena voluntad, de traducir el artículo que escribí sobre el libro del señor Bauzá y de reproducir las líneas que dicté sobre aquellos de los señores Aréchaga y Sanson Carrasco. — Respecto al artículo sobre *Marta*, suprimo su traducción, no habiendo renunciado por completo al deseo de analizar con la detención debida esa interesante novela. — En su lugar, diré una palabra sobre la colección del periódico *El Indiscreto*, que con loable constancia publica el hábil litógrafo señor Godel.

En la gaceta del núm. 5852 (Setiembre 13 de 1884) del diario *El Siglo*, de Montevideo, escribí, pues, lo siguiente:

« SANSON CARRASCO — El activo é inteligente librero don Antonio Barreiro y Ramos me ha favorecido con un ejemplar del nuevo volumen de su *Biblioteca de Autores Uruguayos* que acaba de imprimir en su grandioso establecimiento y contiene una *Colección de artículos de Sanson Carrasco*.

« La elección está hecha con mucho tino.

« La nota festivo-laudatoria es la que predomina en ella.

« No hay allí huella de las ardientes luchas político-religiosas sostenidas por el Autor en los días de combate de *La Razon*.

« ¿A quien débese esto: al Autor ó al Editor?

« No lo sé: ni urge averiguarlo.

« Tampoco averiguaré hoy por hoy el principio á qué respondo ese tono que llamaría *incoloro*, si el estilo animado, lleno de vida. . . *colorido*, en suma, de Sanson Carrasco no hiciese parecer paradójal ó injusto el calificativo.

« De ese sistema de elección ha nacido un libro ameno, que las niñas y las damas pueden leer sin recelo y sin santiguarse porque no hay en él nada que *huela á azufre*. . . Es todo violetas, azucenas, jazmines y. . . laurel.

« Este último es dado con cierta profusión, á la que no siempre puedo asociarme.

« Pero es un lunar que para los más hará más apetecible este libro, bello por dentro y por fuera; bien escrito y elegantemente impreso.

« Barreiro y Ramos sostiene dignamente, como lo hacen también Rius y Becchi, el honor de la tipografía oriental, que un uruguayo, mi antiguo y buen amigo don Carlos Casavalle, ha dignificado en la capital argentina.

« El inteligente artista señor Michon trazó para este gracioso to-

mo un bonito retrato del simpático autor de tan sabrosas, honradas y bien escritas páginas.

« Pero no basta que haya escritores brillantes que compongan libros honestos, hábiles artistas que los ilustren y editores animosos que los publiquen con toda elegancia tipográfica: — es necesario también haya lectores que los aprecien. . . y los compren. »

Y en el núm. 5859 del mismo diario, inserté esto acerca del libro del doctor Aréchaga:

« Es consolador el movimiento intelectual que, de algún tiempo á esta parte, se va desarrollando en la República.

« Tengo sobre mi mesa de trabajo el primer tomo de la *Revista Universitaria*, *Los Amores de Marta*, por Carlos M. Ramírez, *Las mujeres de Shakespeare* por L. Melian Lafinur, la colección de *La Ilustración Uruguaya*, de *El Indiscreto*, de *Los Anales del Ateneo del Uruguay* y *La libertad política* por el doctor don Justino J. de Aréchaga.

« Todo es *cosa criolla*. . . y cosa buena.

« *La Libertad política*, del doctor don Justino J. de Aréchaga, es un abultado volumen en octavo francés, de cuatrocientas páginas, elegantemente impreso en el establecimiento tipográfico-editorial de la *Librería Nacional* de don Antonio Barreiro y Ramos.

« He visto nacer ese bello libro en la *Revista del Plata* y continuarse en los *Anales del Ateneo del Uruguay* bajo el título de: *Curso de Derecho Constitucional*, del cual es una parte el tomo publicado.

« *La Libertad política*, es un libro serio, larga y serenamente meditado, escrito con conciencia y absoluta despreocupación de *localismo*. Creo que este libro llamará la atención de propios y extraños, como el *Curso de pedagogía* del doctor Berra, y que hará honor, no solamente á su autor, sino también á la República del Uruguay.

« Excuso decir que el autor de *La Libertad política* pertenece á la escuela democrática liberal y que profesa ideas sanas, recto criterio ó independencia de juicio. Esta última asume no pocas veces la envidiable apariencia de la originalidad y da al libro que anuncio el carácter propio de un trabajo destinado á sobrevivir á la ocasión que le produjo, al paso que la erudición ó imparcialidad que revela le constituyen en excelente texto.

« Me enorgullezco pensando que he podido contar entre mis discípulos á escritores que tanto honran á la cultura nacional, á los doctores Aréchaga y Berra. »

Paso ahora á los *Estudios Literarios* por FRANCISCO BAUZÁ.

(Biblioteca de Autores Uruguayos — Montevideo, Establecimiento tipográfico-editorial de la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos. 1885.)

También acerca de este libro, como dejo dicho, emité en *L'Italia* de Montevideo, del 30 de Diciembre último un juicio que reproduzco traducido, por parecerme imparcial, y que tuvo el mérito de haber sido el primer artículo escrito sobre un libro acaecido al fallo de la crítica ilustrada é imparcial:

«La *Biblioteca de Autores Uruguayos* que con heróico y nunca bien ponderado valor publica en Montevideo el activo editor y librero Sr. Antonio Barreiro y Ramos, háse enriquecido en estos días con un nuevo volúmen — que es el cuarto de la colección — conteniendo los *Estudios literarios* del señor Francisco Bauzá.

«Nosotros hemos hablado repetidas veces y no demasiado favorablemente de este joven escritor uruguayo, que es uno de los paladines del catolicismo y colaborador asiduo, cáustico y poco evangélico del *Bien Público*.

«No ha sido pues con excesivo placer que abrimos su volúmen; pero habiéndolo leído con atención y juzgado desapasionadamente, no puede negarse que en este libro hay mucho de bueno y no poco de malo; pero es indisputable que se hace leer con agrado y revela en el autor un talento notable y que podrá alcanzar un puesto envidiable en la literatura platense, toda vez que quiera sujetarse á los consejos de la crítica imparcial.

«El señor Francisco Bauzá sabe á fondo la historia sudamericana y parece conocer bien su literatura; por eso, sea que nos pinte, en tres apreciables bosquejos (*El gaucho*, — *Un gobierno de otros tiempos*, — *Las trillas*,) costumbres nacionales, — ó refiera la muerte del general Díaz, ó hable acerca de los *Poetas de la Revolución*, de Figueróa ó de Juan Carlos Gómez, se ve que tiene conocimiento cabal de la naturaleza del suelo por el cuál conduce al lector, y se le lee con placer y con provecho.

«Pero cuando sale del campo puramente americano, cuando habla de la filosofía griega, del racionalismo científico de Draper y del romanticismo, la deficiencia del saber del Autor de estos *Estudios* salta desde luego á la vista de un lector versado en dichas materias. — Antes que todo, y es culpa máxima, el Autor da

á conocer el no haberse inspirado en las fuentes genuinas: — él no es más que el eco de la crítica ortodoxa. — Su Diógenes nada nuevo nos dice. — Su pretendida refutación de Draper, está á una distancia enorme del valor científico de la obra del sabio yankee, y no es más que una recopilación de las vacuidades retóricas con las cuales los dignos padres jesuitas trataron de quitar crédito á un libro que mina desde los cimientos el carcomido edificio de la Iglesia Católica. Si el señor Bauzá, condensando y repitiendo los gratuitos é impertinentes asertos de los jesuitas contra Draper ha querido *hacer obra de buen católico*, es posible lo haya logrado; pero no hizo seguramente obra de *buen crítico*. Nosotros hubiésemos preferido que el señor Bauzá hubiese dejado dormir en las seráficas columnas del *Bien Público* esta su infeliz refutación, regalándonos en cambio un cuarto cuadro de costumbres, bien hechito, como los tres arriba mencionados.

«No puede darse una idea más mezquina é inexacta de la que el señor Bauzá tiene del Romanticismo. Se atreve á decir que: «el romanticismo tiene todavía sobre el clasicismo, la triste desventaja de que todo lo ve negro. La fe, el amor, la amistad, son «para él una mentira. No reconoce goces, fuera del sufrimiento. El genio, que hasta para los médicos materialistas es el resultado de un equilibrio casi perfecto de todas las facultades, «para los románticos es una enfermedad incurable.» — Pero ¿quién le ha dicho eso al señor Bauzá? — ¡Vaya! ¿reduce él el romanticismo á las tótricas melancolías de Ana Radcliffe? ¿á una que otra excentricidad de Byron ó á las exageraciones de un célebre imitador de este último, el *calavera* Espronceda, de las que treinta años ha hizo Villergas la justicia debida? ¿Puede tenerse fe más sincera en el porvenir, concepto más justo y sereno del arte, y de su misión de lo que lo tuviesen la Stael, Chateaubriand, Schiller, Goethe, Byron mismo cuando apaciguábanse las tempestades de su alma, Manzoni, Hugo, Lamartine, Walter Scott, la Sand, los grandes gefes de la escuela romántica europea? La injusticia del juicio erróneo del señor Francisco Bauzá acerca del Romanticismo es tanto más de censurarse, en cuanto no estaba obligado á emitirlo, y él que se encapricha en transitar por un sendero pantanoso siendo así que tiene expedito el camino real, no puede menos que prestarse á las murmuraciones del prójimo.

«Otro defecto de este libro es su acre sabor á polémica. — Se comprende y se disculpa que, escribiendo para un diario, un escri-

tor se deje llevar á ciertas vivacidades é impertinencias que el acaloramiento en escribir y el ardor de la lucha hacen casi inevitables; máxime, pues, en un escritor joven y partidario ardiente, como lo es el señor Francisco Bauzá. — Pero teniendo que hacer una elección entre sus artículos para formar un libro, podía suavizar los tintos, quitar las asperezas, no mostrarse, como verdaderamente se muestra, adversario parcial é inconciliable. — Verdad es que el señor Bauzá podría contestarnos que él ha querido mostrárenos tal cual es y no como nosotros — por su ventaja, no por la *muestra*, hubiésemos deseado que fuese. — Por otra parte, tampoco puede negarse que ese carácter personal y partidario de la crítica del señor Bauzá, si quita fe y serenidad á su libro, le da, por otro lado, más calor y hace más amena su lectura.

« Pero el señor Bauzá tiene demasiado talento para no reconocer que debe esforzarse en vencer esa su impetuosidad de juicio; como también que para poder hacer crítica literaria y científica le es menester perfeccionar su gusto estético y que, para lograrlo, quédale todavía enormemente que leer y meditar. Pero es cuestión de tiempo: él tiene, mientras tanto en sus manos dos medios poderosos de éxito: mucho talento y pluma vivaracha; perfeccionando su gusto llegará á ser un escritor autorizado y bien quisto.

« Quizás, más que para la crítica literaria y científica, don Francisco Bauzá tiene aptitud para la crítica histórica, y con especialidad la americana. — Cultive este campo y será mucho más útil para su país, que no investigando los orígenes de la civilización y las evoluciones del pensamiento europeo; temas éstos ciertamente muy nobles, pero que exigen también, para dignamente tratarlos, un conjunto de conocimientos variados que un joven — á menos de poseer la privilegiada erudición de un Leopardi y de un Menéndez Pelayo — rara vez posee.

« Hemos hablado francamente acerca de los méritos y de los defectos de estos *Estudios Literarios* del señor Francisco Bauzá, porque sería una injusticia que la prensa no diese cuenta de un volumen digno de llamar la atención general para formarse idea del talento de un joven que parece destinado á representar una parte importante en la historia de este país.

« También el señor Barreiro y Ramos merece ser alabado por el ropaje tipográfico dado á las interesantes elucubraciones de don Francisco Bauzá. »

No nos consta que exceptuando ese artículo nuestro y uno lau-

datorio y de cajón de *El Bien Público*, ningún otro diario haya detenidamente hablado del libro del señor Bauzá, y entendemos que el público comparte la frialdad de la prensa respecto de aquél.

Aproveche el señor Bauzá la severa lección: no se zahiere impunemente la tumba recién abierta de un varón ilustre que prefirió la pobreza y el destierro á claudicar de sus ideas; no se insulta impunemente al progreso, á la ciencia y á la libertad en el nombre de una religión y en defensa de una casta. — La Sociedad condena ese abuso de la libertad de escribir y si á veces su fallo es más severo de lo merecido, ¿ de quién es la culpa mayor sino del escritor que la dió el ejemplo de no saber contener su encono ni siquiera ante la magestad de la muerte y la santidad de la conciencia? ¿ Por qué olvidar que en un libro, que para el señor Bauzá debe tener la sanción divina, está escrito: *Con la misma vara con que mides medido serás?*

Y ahora hojecemos juntos, lector discreto, la colección de . . .
EL INDISCRETO.

Que el título no os alarme: de indiscreto, en este periódico, no hay más que el título; discretísimo en cambio es el joven y simpático poeta que dirige esta bella publicación — RICARDO SANCHEZ — y sabe, y guarda, y manda guardar por sus colaboradores los respetos debidos á la sociedad culta á la cual está destinada.

No hay nada en *El Indiscreto* que pueda comprometer la candidez del alma de las jóvenes lectoras, cuya clientela ambicionan, naturalmente, captarse los jóvenes colaboradores del mencionado periódico: nada que empañe el candor de su alma, nada que lastime sus sentimientos morales y religiosos.

En las poesías, las más de ellas originales ó inéditas, así como en los cuentos y en las *semanas* que acompañan á cada número, notamos galanura y buen gusto. — Las ilustraciones, debidas á los señores Michon, Somnavilla, Seijoo y Lipski, y habitualmente ejecutadas en la acreditada litografía Godel, forman dos galerías distintas: una de cuadros de costumbres, originales unos, imitados otros de acreditados periódicos extranjeros, y con especialidad de *Lo Spirito Folletto*, de Milan; la otra de notabilidades del Río de la Plata. Vieron ya la luz en *El Indiscreto*, los retratos de los personajes siguientes: Francisco A. Figueroa, Jacinto Vera, Juan Carlos Gomez, Olegario Andrade, Juan Zorrilla de San Martín, Heraclio C. Fajardo, Prudencio Vazquez y Vega, Alejandro Magariños Cervantes, Carlos M. Ramirez, Eduardo Acevedo, Juan Carlos Blanco,

Adolfo Berro, Cipriano Miró, Juan A. Lavalleja, Juan Lipski, Ricardo Sanchez, José R. Muños, Alfredo Michon, Teodoro Vilardebó, Conrado E. Villegas, Daniel Muñoz, Adela Castell, José Pedro Ramirez, José M. Samper, Manuel del Palacio, Leonel de Alencar, Eduarda Mansilla de García, Lola Larrosa, José M. Sienra y Carranza, José M. Vidal, José P. Varela, Agustín de Vedia, Matilde Elena Willi, Francisco Antonio Maciel, Aurelio Berro, Eduardo Acevedo y Díaz, Cándido Juanicó, Alberto Palomeque, Eduardo Brito del Pino, Jacobo A. Varela, Francisco A. Berra, Fermín Ferrera y Artigas, Enrique de Arrascaeta, Julio Herrera y Obes, y Melchor Pacheco y Obes. — A cada retrato acompañan unas cortas líneas, indicando á grandes rasgos los títulos de la persona retratada á la celebridad.

Los últimos retratos, publicados en los números 32, 33 y 34 inauguran el 2.º año y el tomo segundo de *El Indiscreto*.

El tomo primero, completado ya con su carátula é índice correspondiente, puede ser encuadernado y constituye un verdadero *album uruguayo* que toda familia oriental celosa del decoro nacional, debiera ostentar con legítimo orgullo sobre la mesa de su sala de recibo. — En cambio, cuesta decirlo, pero tememos no equivocarnos diciendo que *El Indiscreto* no goza de toda la protección merecida. — Publicaciones extrañas son acogidas con más favor, merced á los figurines y también á la costumbre. Comprendemos que *La Ilustración Española y Americana* y *La Moda Elegante Ilustrada*, periódicos de un positivo mérito artístico y literario, tengan muchos suscriptores; pero tanto otro periodiquin futil y copiado, debieran ceder su lugar á publicaciones nacionales del mérito de *El Indiscreto* y *La Ilustración Uruguaya*, de la cual hablaré en uno de mis próximos apuntes.

Proteja, pues, la culta sociedad montevideana, cual se merece á una publicación tan meritoria é importante como *El Indiscreto*, á cuyo animoso editor, el inteligente litógrafo señor A. Godol, deberán perpetuo agradecimiento los buenos orientales amantes de la honra y del progreso de su país.

Aguas Vivas

En ciertos días de verano, cuando el viento soplando del Este impulsa el agua del Atlántico hasta las puertas de Montevideo, se ven nadar en ella ciertos seres, en forma de sombrillas, de consistencia gelatinosa, transparentes, como el líquido en que viven, conocidos vulgarmente con el nombre de *Aguas vivas*.

Con movimientos rítmicos, semejantes á los que gobiernan nuestro corazón, se acercan lenta y pausadamente á la costa; sobre cuyas playas son arrojados por las olas, con frecuencia.

Allí yacen, cadáveres de jalca, aplastadas, con sus franjas azules las unas, rosadas las otras y sus filamentos largos, hasta que el sol las evapora y reduce á películas imperceptibles que se pierden en los intersticios de la movediza arena.

Apesar de su estado de inercia, nadie se atreve á tocarlas con las manos; apenas si se vé algun curioso, que, al pasar, trata de darles vuelta con la punta del bastón á cuyo contacto tiembla la masa, como una jalca.

Pocos ó ninguno de los que se bañan habitualmente en esta estación, han escapado del contacto de alguna agua viva y probado la sensación desagradable que ocasionan.

Bañistas hay que la noticia de que se ha visto una sola, es bastante para que se priven del baño; prefieren esto más bien que exponerse á ser urticados por esas mucosidades vivientes.

Otros, menos timoratos, arrostran el peligro y se frotan con un puñado de arena, con cuya operación calman el ardor que sienten cuando han sido tocados por *aguas vivas*.

Sin embargo, fácil es observar que hasta los más despreocupados huyen cuando ven acercárseles alguna y no dejan de exclamar — Una agua viva! Una agua viva! al mismo tiempo que presurosos ajitan el agua á su alrededor para alejarla.

Cuando esto sucede en el baño de las Señoras, la algazara que levantan es formidable. No hay nota vocal humana que deje de oírse en semejante caso. Todo por una *medusa* (así se llaman también estos seres) que se ha deslizado en el grupo. Si fuera

una de las mitológicas gorgonas no habria nada que decir. Afortunadamente no es así. Tienen que ver los comentarios que se hacen despues!

Para la mayor parte de las gentes, las aguas vivas son organismos engendrados en las profundidades misteriosas del océano; agua ó espuma condensada con los atributos más rudimentarios de la vida!

Lejos, sin duda están, los que piensan así, de imaginarse la suma importante de datos que encierran sobre el proceso evolutivo de las especies y la luz que proyectan sobre la interesante cuestion de la division del trabajo fisiológico.

Otros más al corriente con ciertas cuestiones de Historia Natural, conocen que esto no puede suceder, desde que no se ha visto hasta hoy ningun hecho de generacion espontánea; que los seres vivos proceden los unos de los otros, por medio de huevos, semillas ó yemas, órganos en fin de reproduccion.

Ya que estos animales acuáticos son tan conocidos más que por ninguna otra cosa, por la urticacion incómoda que ocasionan, no estará fuera de lugar, puede ser, que digamos algo sobre ellos.

Bajo el nombre de *Aguas vivas* se comprende entre nosotros unas cuantas especies del orden de los Acalefos (1) repartidas en diferentes géneros que no tenemos por qué citar.

Todas tienen la forma de un disco más ó menos achatado, gelatinoso; provisto, en sus bordes, de largos tentáculos contráctiles.

Hácia el centro y en la parte inferior del disco se halla la boca, abertura que va á parar en la cavidad gástrica ramificada en diferentes direcciones para la distribucion de los jugos nutritivos en todas las partes del cuerpo.

El borde del disco presenta generalmente una franja con cortes de espacio en espacio, en cuyo fondo se hallan los llamados corpúsculos marginales, órganos de sensaciones; luminosas, auditivas seguramente y olfativas? puede ser.

Tanto los tentáculos como los filamentos y el disco están provistos exteriormente de pequeñas cápsulas, llenas de un líquido acre, provistas de un hilo largo enroscado en espiral, situado en su interior, y envuelto por consiguiente por el líquido en cuestion.

(1) *Acalefos*, en griego significa ortiga. Los griegos llamaban así tambien á las medusas *Isalias*, *beroe*, etc.

Cuando algun cuerpo extraño tropieza con dichas cápsulas el hilo se desenvuelve con elasticidad, sale al exterior y rígido penetra en él, siempre que su naturaleza se lo permita, llevando consigo el veneno que lo moja. Miles de semejantes zetas microscópicas envenenadas, penetran en nuestros tegumentos cuando llegamos á tropezar con alguna *agua viva*.

La naturaleza no les ha dado estas cápsulas para que incomoden al hombre sino para matar los infusorios, crustáceos, peces etc. que les sirven de alimento. Son sus armas de caza. Cuando uno de estos animales pasa á su alcance, el tentáculo se alarga, se aplica rápidamente sobre él y lo inmoviliza de esta manera. Los filamentos pescadores lo envuelven en seguida y lo dirigen hácia la boca por donde penetran en la cavidad digestiva.

Las dilataciones y contracciones sucesivas que se verifican en el cuerpo de las medusas, no sólo les sirven para moverse de un punto á otro sino que tambien intervienen en la circulacion de los jugos alimenticios, en la entrada y en la salida de los líquidos en la cavidad gástrica.

Muy rara vez se ven *Aguas vivas* en los Pocitos. Abierta al viento del Este aquella playa, siguen costeándola, pasan *al largo*, como dicen los marinos, y vienen á refugiarse en la de Ramirez, abrigada por Punta-Brava de aquel viento.

Sin embargo, no es puerto de salvacion para ellas; una desviacion en la direccion del viento, es suficiente causa para que cambien las condiciones de vida del agua: salada antes es dulce ahora y las medusas que no pueden vivir en ella perecen á millares.

Las fricciones con arena que hemos visto hacer para calmar el ardor incómodo que ocasionan las medusas es realmente eficaz. La sangre acude con mayor abundancia al punto frotado y acaba por llevar rápidamente en el torrente circulatorio el jugo acre depositado por el filamento para ser transformado ó expulsado por los emonitorios naturales.

Existen medusas como la *Pelagia-noctitenuque* cuyo cuerpo está cubierto por una sustancia grasa fosforescente que las hace visibles de noche.

Artigas

ESTUDIO HISTÓRICO POR C. L. FREGEIRO

EL ÉXODO DEL PUEBLO ORIENTAL (1)

1811

SUMARIO — Crítica situación de la revolución argentina después del desastre de Huaqui — Enérgica actitud de la Junta — El jefe de las tropas portuguesas en la frontera de Rio Grande, rompe sus marchas é intima á la Junta la sumisión á Portugal — El ejército patriota delante de Montevideo — Sorpresa de la isla de *Ratas* — Indignación de los patriotas en presencia de la invasión portuguesa — La Junta procura negociar un armisticio con los gefes realistas de Montevideo — Revolución del Paraguay — Ello envía diputados á Buenos Aires — Negociación que se inicia — El Cabildo y los jefes de la guarnición de la Capital reclaman garantías para los patriotas de la Banda Oriental — Los diputados de la Junta pasan á Montevideo — Souza ocupa la fortaleza de Santa Teresa, que es volada por los patriotas — Entusiasmo de los orientales por defender el territorio invadido — Souza en Maldonado — Celebración de un tratado con Ello, por el cual la Junta deja en su poder el territorio oriental, á condición de que aquél intimo á los portugueses el regreso á sus fronteras — Cargos infundados que se han hecho á Artigas, atribuyendo á su conducta la falta del cumplimiento del tratado por parte los portugueses — Souza lo desconoce y no cumple la intimación hecha por Ello — Alarmas de los orientales — Reuniones que celebran delante de Montevideo — Protestan no dejar las armas hasta expulsar los portugueses — Levantamiento del sitio — Artigas es aclamado *Jefe de los Orientales* — Las tropas argentinas se dirijen á Buenos Aires — El gobierno revolucionario nombra á Artigas jefe de las fuerzas que pone bajo sus órdenes, y Teniente Gobernador de Yapeyú — Rapiñas de los portugueses en la campaña — Espanto de las familias — El éxodo del pueblo oriental — Carácter grandioso y popular de este acontecimiento — El pueblo oriental en masa atraviesa el Uruguay, y busca un asilo en las costas occidentales de este río — La tradición *Goda* y los historiadores que se han hecho solidarios de ella — Espontaneidad

(1) Capítulo inédito de la obra que con el título de ARTIGAS, *Estudio Histórico*, debe publicarse próximamente por la casa editora de esta ciudad de A. Barreiro y Ramos.

del movimiento emigratorio — Testimonios que lo acreditan: el general Vedia, Cavia, el gobierno de Buenos Aires, el agente confidencial del gobierno paraguayo, el general invasor, el vizconde de San Leopoldo — Don Santiago Vazquez lo recuerda con patriótico orgullo en pleno congreso general Constituyente de las Provincias Unidas (1826) — Ejemplos memorables de naturaleza semejante en la historia de la Independencia Sud-Americana: incendio de la campaña de Concepcion, en Chile; incendio de San Fernando de Apure, en Venezuela; defensa heroica del pueblo salteño, en la República Argentina — Juicio del general Paz sobre los movimientos emigratorios de los pueblos en nuestras guerras civiles — Conclusion.

I

Terminados ya los aprestos, y recibidas de Rio las órdenes que Souza exigió para proceder en sus operaciones con plena independencia de los gefes españoles, el ejército invasor se encontró en aptitud de romper las marchas en el momento que su hábil general lo creyera conveniente (1).

Entretanto, el gobierno revolucionario, que dominaba con sus armas la vasta estension del virreinato de Buenos Aires, desde las orillas del rio Desaguadero por el Norte hasta los estramuros de

(1) Nota del general Diego de Souza al conde de Linhares, datada en el campamento de Bagé, á 12 de Julio de 1817; en la *Revista Trimensal do Instituto Historico*, etc., de Brasil, t. XII, parte primera, pág. 352.

Reproducimos en LOS ANALES este capítulo, porque á pesar de la estensa circulación del diario en que vió la luz pública por primera vez ha pasado desapercibido para muchos.

Los antecedentes del tratado de pacificación del 20 de Octubre de 1811 y el alzamiento del primer sitio de Montevideo seguido del éxito del pueblo oriental han sido historiados por Fregeiro con detalles minuciosos que abonan su especial competencia para tratar ese interesante punto histórico.

De-Maria y Berra han redactado brevemente los acontecimientos del año 1811. Fregeiro pone á contribucion numerosos documentos, periódicos y papeles de la época para bosquejar las condiciones en que se llevó á cabo aquel imponente movimiento migratorio que él ha llamado «*éxodo del pueblo oriental*».

Lástima grande que el señor Fregeiro se haya detenido ahí y no haya dado cima á la obra de historia nacional cuya aparición es tan deseada.

Concluida la publicación de este capítulo seguiremos insertando los documentos más importantes que van catalogando con aplauso de los estudiosos los atentos y diligentes empleados del *Archivo general administrativo*. Por este medio nos proponemos contribuir, en cuanto está á nuestro alcance, á aumentar la publicación de documentos que utilizarán los cultores de la historia nacional.

C. M. de P.

Montevideo por el oriente, si bien habia temido las complicaciones que en el momento más inesperado podian sufrir en las fronteras portuguesas de Misiones y la Banda Oriental, reposaba tranquilo por lo que se refiere al Alto Perú, donde acaba de celebrarse un armisticio entre el representante de la Junta y el jefe del ejército de Lima.

Es verdad que éste, además de ser numeroso, era mandado por un personaje, Goyeneche, cuyo nombre imponía terror á los patriotas; pero su reconocida perversidad, lejos de amedrentarlos, despertaba en el pecho de todos un odio implacable y un rencor vengativo. El verdugo de la Paz era acreedor al aborrecimiento que se habia granjeado, á causa de su crueldad y de su avilantez, porque siendo americano desplegaba contra sus compatriotas un ensañamiento digno sólo de la pequeñez de su alma.

Dispuesto como estaba el virey del Perú á sofocar la revolucion en donde quiera que se produjera, lejos de aceptar un armisticio que él suponía ser una celada del enemigo, y que nosotros creemos no fué más que un medio dilatorio empleado por Castelli para reforzar la línea del Desaguadero ó impedir de ese modo que las tropas del Perú iniciaran con ventajas las hostilidades, lo negó su aprobacion, impartiendo al mismo tiempo órdenes perentorias para que Goyeneche atacase las tropas revolucionarias (1). Este general, que carecía de la nobleza del alma del anciano, pero activo y humano Virey, en vez de comunicar á Castelli la desaprobacion del armisticio, guardó el más profundo y pérfido silencio, con el intento de sorprender á los patriotas cuando ménos lo pensasen, puesto que descansaban en la fe de lo pactado.

Así sucedió en efecto, y el 20 de Junio de 1811 el ejército de la revolucion era sorprendido y deshecho en Huaqui. En este inmenso desastre nada se salvó, pues el artero enemigo no dió tiempo ni siquiera para oponer la resistencia que, dado el número de las

(1) «El general (Goyeneche) me la pasó (la tregua) en extraordinario, y conociendo yo con la junta política militar de esta capital por estos documentos el verdadero designio de los insurgentes, de aprovecharse del tiempo y del menor descuido para emplearla en corromper á las provincias fieles atacándolas.... se dió por nula la tregua, no obstante las razones poderosas que el comandante general y su junta habian tenido en consideracion para otorgarla, cuya orden comuniqué inmediatamente á Goyeneche, añadiendo por via de instruccion, las prevenciones de no perder el momento que se presentase favorable para atacar y batir al enemigo.» Memoria presentada por el virey Abascal á su sucesor Odriozola, *Documentos Históricos del Perú*; Lima, 1872, t. II. p. 181 y sig.

tropas patriotas, pudo y debió encontrar. El espanto se difundió por los ámbitos del vireynato, poniendo á prueba tan inesperado como inmenso desastre, el temple de espíritu de los que regían los destinos de la revolucion.

La noticia de la derrota se supo en Buenos Aires el 19 de Julio por la noche: en el siguiente día la Junta, colocándose á la altura de la situacion, lanzó al pueblo una proclama en que le daba cuenta, en términos dignos del patriotismo más esclarecido, de aquel lamentable acontecimiento. «¿Hemos sido vencidos? esclamaba la Junta. Esta es una razon más, agregaba, para pelear, la victoria no es del todo necesaria, y la necesidad es la mejor y la más poderosa de las armas. Acordémonos que el Senado Romano, despues de la derrota de Cannes, dió gracias al cónsul Varron por no haber desesperado de la República; y que cuando victorioso Aníbal estuvo á punto de forzar las puertas de Roma, aquel pueblo viril conservó toda entera su constancia en medio de sus ruinas.» «La capital de la América del Sud, añadía la Junta con énfasis y arrogancia patricia, que ha hecho resonar su nombre de uno al otro hemisferio, no debe ser ménos virtuosa. Es preciso comprar la libertad á precio de sangre: el partido más vigoroso, es en los infortunios el más seguro» (1).

Estas enérgicas y clásicas palabras tienen mayor valor aun, porque fueron pronunciadas en el momento más angustioso para la revolucion argentina, cuando acababa de perder, junto con la flor de su ejército, la mitad más rica del territorio del vireinato; y cuando el virey Elío, encerrado dentro de las poderosas murallas de Montevideo, pero señor de las aguas del Plata y sus afluentes, al mismo tiempo de anunciar, radiante de júbilo que las tropas portuguesas se movían en las fronteras para venir en auxilio de la causa del rey (2), hacia intimar á Buenos Aires, despues de haberlo

(1) *Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires*, del 22 de Julio de 1811, p. 625 y 631.

(2) «S. A. R. el serenísimo príncipe regente de Portugal, acorde con los generosos sentimientos de su augusta esposa, nuestra infanta la señora doña Carlota, nos auxilia con tropas y viveres, y os reconoce como á los hijos más beneméritos de la España, y fieles vasallos de su hermano, nuestro amado monarca Fernando VII. Vuestra gratitud no puede olvidar jamás esta distincion del gobierno portugués, que desinteresadamente y sin otras miras políticas, agenas de su alto carácter, nos ayuda á purgar este fecundo suelo, haciendo desaparecer de él los delitos y los delincuentes.» Proclama del gobernador de Montevideo, don Gaspar de Vigodet, de 10 de Julio de 1811: hoja suelta, en folio, impresa al través, en la imprenta de la ciudad de Montevideo; y reproduccion comentada, hecha en Buenos Aires, en la imprenta de Niños Expósitos, en 8.º de 8 págs.

bombardeado de noche sin previo aviso, que retirase sus tropas de la Banda Oriental y entregase inermes los moradores de su campaña, á aquellos mismos que espontáneamente habían secundado el glorioso movimiento de Mayo, y derribando en corto tiempo, con el auxilio de la benemérita capital, cuantos obstáculos se opusieron á su irresistible carrera, coronándose con inmarcesibles laureles en San José y las Piedras.

« Con la mecha en la mano, dijo el comandante de la flotilla sutil de los realistas á la Junta de Gobierno, en la mañana del 16 de Julio, —y en el preciso término de dos horas, espero la decision de esa junta: de ella depende, ó la paz y la tranquilidad de Buenos Aires, ó la más terrible destruccion. » Y la Junta le respondió con altivez revolucionaria: « Ni el tono valentón con que insulta, ni el amago de su ferocidad por unos medios solamente capaces de ejercitar su encono sobre imbéciles é impotentes, serán bastantes á desviar al pueblo y al gobierno de Buenos Aires de las justas medidas con que resiste las osadas tentativas del que ataca... Bajo esta inteligencia, obre usted por sus principios, y en el cuadro de la desolacion con que amenaza, leerá Vd. al fin lecciones prácticas de la energía de un pueblo cuyos esfuerzos no ha sabido calcular el gobierno de quien ha recibido usted su mision » (1). « Continúen en horabuena sus esfuerzos, agregaba el redactor de la *Gaceta de Buenos Aires*, aludiendo á los jefes realistas de Montevideo; y sepa todo el mundo los justos motivos que tenemos para defenderla de sus invasores, al mismo tiempo que nos pongan en ocasion de comprar la libertad á este precio, que es el que debe perpetuarla en la estimacion de nuestra posteridad » (2).

La situacion, como se ve, no podia ser más apurada, ni más intensa la crisis porque pasaba la revolucion en tan supremos instantes. La pérdida de una sola batalla produjo la de todo el Alto Perú, sin que fuera posible recuperar jamás aquellas ricas é importantes provincias, á pesar de los heroicos esfuerzos que hicieron ellas mismas para conseguirlo, y de las victorias que algo más tarde alcanzaron allí las armas argentinas. Desde entonces, pudo tambien presentirse que el virreinato de Buenos Aires entraba en vias de una rápida descomposicion, y que el día de la victoria final, la nacio-

(1) *Gaceta de Buenos Aires*, núm. 58, del 18 de Julio de 1811, p. 829-832.

(2) *Gaceta de Buenos Aires*, núm. 58, del 18 de Julio de 1811, p. 837.

nalidad surgida de la revolucion de Mayo, no tendria por límites los de aquella vasta circunscripcion administrativa.

El sentimiento local, tan fuertemente acentuado, al cabo de poco tiempo olvidó por completo las desgracias comunes experimentadas en los primeros días de la revolucion; y catorce años despues del desastre de Huaqui, el espíritu dominante en el Alto Perú, era enteramente opuesto al que animaba, aun en medio de sus sangrientas y porfiadas luchas, á las demás provincias argentinas. Así se rompieron para siempre los vínculos que le unian á las comarcas del Plata. Es verdad que esos vínculos se debian más á ciertos intereses económicos que varían, se alteran y desaparecen por la accion combinada del tiempo y de los sucesos.

No ocurre lo mismo con otros de índole más persistente, que se fortifican á medida que pasan los años y los acontecimientos van encadenándose á impulsos de sentimientos que levantan la mente y producen honda emocion en el pecho del hombre. ¡Tanta influencia tuvo la derrota de Huaqui en aquella porcion del virreinato! ¡Tanta, ó mayor tal vez, debía ejercer en los destinos ya venturosos ó adversos, de las ciudades asentadas frente á frente, en las riberas opuestas, pero hermanas, del turbulento y caudaloso Plata!

II

En el consejo de oficiales generales celebrado en Bagó en los primeros días del mes de Julio, como queda dicho en el capítulo anterior, se convino el plan general de operaciones que debía seguirse; pero retardóse la apertura de éstas hasta el día 15, porque habiendo llegado recién al campamento general la division del mariscal Curado el 26 de Junio y los bagajes el 6 de Julio, fuó necesario dar un breve descanso á la tropa, y practicar al mismo tiempo, los últimos aprestos (1).

A pesar de haberse fijado el 15 para romper las marchas, retardáronse nuevamente, á causa de los malos tiempos, hasta el 17, en cuyo día se movió el *Ejército Pacificador*, que así se titulaba, en direccion al Yaguaron, dividido en dos columnas, la primera compuesta de la caballería y artillería montada, á las órdenes de los mariscales Márquez y Curado; y la segunda formada

(1) Nota de Souza al conde de Linhares, datada en el campamento general de Bagó, á 11 de Julio de 1811; en *Revista Trimensal do Instituto Histórico etc. do Brasil*, t. XLI, parte primera, p. 351 y sig.

por los cuerpos de infantería bajo el mando del mariscal Portelli.

En el trayecto recibió Souza un expreso del comandante español del Cerro-Largo don Joaquín de Paz, comunicándole encontrarse con órdenes del Virrey Elío para abandonar la población, incendiándola antes, con cuyo motivo y para evitar las desgracias que causaría una medida tan violenta, rogábale que hiciese adelantarse alguna fuerza que impusiera respeto al enemigo y le ahorrase cumplir tan extraordinario recurso. Souza dispuso entonces que el mariscal Márquez tomase á su cargo esta comision al frente de dos escuadrones de caballería y otros dos de dragones, con cuya fuerza penetró el 23 en Cerro-Largo, mientras que Souza con el grueso del ejército establecía su campamento general en la villa de Melo (1). El 19, encontrándose en el paso del *Valiente*, Souza lanzó una proclama á los moradores de la Banda Oriental en que anunciaba que el *Ejército Pacificador*, no se proponía más objeto que restablecer la tranquilidad en la campaña, y evitar que el espíritu de rebelion penetrase en los dominios del Príncipe Regente, su soberano; que no le animaban miras de conquista, ni de ocupar por la fuerza una parte determinada del territorio: «el objeto de mis operaciones, decía, se reduce á pacificar las quejas de la revolucion, que desgraciadamente os tiene inquietos y os obliga á derramar la sangre de vuestros compatriotas» (2). Esta era la declaracion ostensible: en cuanto á lo que hablaba privadamente con las personas más ó menos caracterizadas por su influjo en la población, ó su autoridad, puede juzgarse por lo que escribía confidencialmente el 12 de Agosto al ministro Linhares, refiriéndose al comandante español de Cerro-Largo: «don Joaquín de Paz, decía Souza, es hombre poco activo, pero sin embargo *inclinado al bien y con predisposicion á adoptar cualesquiera proposicion favorable á la corte de Portugal, ó á los intereses de la Princesa, nuestra señora*» (3).

(1) Vizconde de S. Leopoldo, *Anales da Provincia de S. Pedro*, segunda edicion; Paris, 1839, p. 292 y sig. y nota de Souza al conde de Linhares datada en la villa de Melo, á 29 de Julio de 1811; en *Revista Trimensal do Instituto Histórico, etc. do Brasil*, t. XII, parte primera, p. 354.

(2) V. *Proclama del Excmo. señor don Diego de Souza, Gobernador y Capitan General del continente del Rio Grande de San Pedro, á los habitantes de la campaña de Montevideo*, datada en el Paso del Valiente, á 19 de Julio de 1811, en *Gazeta de Montevideo*, núm. 39, del martes 21 de Setiembre de 1811, p. 345 y sig.

(3) Nota de Souza al conde de Linhares, datada en la villa de Melo, á 12 de Agosto de 1811, en *Revista Trimensal do Instituto Histórico, etc. do Brasil*, t. XII, parte primera, p. 433.

Tales fueron, en efecto, los verdaderos propósitos que se tuvieron en vista al invadir el territorio de la Banda Oriental con el pretexto de pacificarlo; pretexto, por otra parte, que ha estado llamado á renovarse en repetidas ocasiones, y á ser aceptado como razon valedera por historiadores que se atienen más á las exterioridades, á las formas correctas y á ciertos principios de dudosa moralidad, que á la esencia de las cosas mismas y al espíritu recóndito que guía las acciones de los hombres ó inspira las resoluciones sublimes, ó los actos atentatorios á la libertad de un pueblo. Empero, y para que no haya dudas siquiera sobre la verdadera intencion que animaba en 1811 á la corte portuguesa establecida en Rio Janeiro, tuvo ésta cuidado de confiar al general del titulado *Ejército Pacificador* la delicada comision de hacer llegar al gobierno de Buenos Aires comunicaciones reservadísimas, de cuya entrega se encargó á don Felipe Contucei, acudalado comerciante portugués que contaba con valiosas relaciones tanto en Montevideo como en Buenos Aires, el cual salió de Bagó para esta última ciudad antes que Souza se moviera con el ejército, es decir, antes del 17 de Julio (1).

Invocando siempre los derechos eventuales de la princesa Carlota, el gabinete de Rio creyó fácil tentar el sentimiento de los miembros de la Junta halagado por la adquisicion de una independencia, que, al precio de una nueva sumision, era difícil que pudiese aceptar. «Levantando el último velo del misterio, dice el Dean Funes, quien era á la sazón el alma de la Junta revolucionaria, lo hizo proponer á ésta comprase su reconocimiento por una sumision voluntaria, y viviese asegurada que estos dominios no volverían al yugo español, aun cuando Fernando VII recuperase el trono de sus padres» (2). Es á esta misma intimacion de que

(1) «... las otras cartas que V. E. me encargaron para Buenos Aires no referido despacho, como tambien nos de 30 de Abril, 4 ó 5 de Maio, nos de 4 á 6 de Junho, foram todas dadas á Felipe Contucei: nao pouco risco soffreram no transito ao seu destino, por causa das guerrilhas dos dois partidos que cruzam a campanha.» Nota de Souza al conde de Linhares datada en el campamento de Bagó, á 12 de Julio de 1811; en *Revista Trimensal do Instituto Histórico, etc. do Brasil*, t. XII, parte primera, p. 352 y sig.

(2) Funes, *Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman*; Buenos Aires 1817, t. III, p. 498 — Funes es el único autor nacional que habla de esta intimacion, que se comprueba, además, con la nota citada en el texto, del gobierno revolucionario al gobernador Vigodet. La mision cerca del gobierno del Paraguay confiada en 1811 á los doctores Belgrano y Echavarría, tuvo tambien atinencia con esta ó otra intimacion concorde con ella, segun se deduce de la cláusula 3.ª de las instrucciones de que fueron munidos los comisionados. V. Mitre, *Historia de Belgrano*; Buenos Aires, 1859 t. I p. 493.

habla el Dean Funes, á la que se hacía alusion en Enero de 1812, en una nota dirigida por el gobierno de Buenos Aires al capitán general y gobernador de Montevideo don Gaspar de Vigodet, cuando le decía: « V. S. sabe y ha visto los oficios originales del general Souza y del representante de doña Carlota, don Felipe Contucci, en que se exigió de esta capital el reconocimiento de la soberanía de aquella señora en este continente, ofreciendo unir sus fuerzas á las nuestras para rendir esa plaza en el caso de que manifestase alguna oposicion al proyecto, interceptando la marcha al general Elío para entregarlo en nuestras manos » (1).

No es posible negar que en este complicado manejo de la corte de Rio era conducido con sutil habilidad, ni desconocer tampoco que la crítica situacion por la cual atravesaba el gobierno revolucionario contribuía á asegurar el buen éxito de la tortuosa política de que eran inspiradores don Rodrigo de Souza Coutinho, conde de Linhares, en el gabinete, y el teniente general Diego de Souza en el ejército y la capitania general de Rio Grande.

Todo lo favorecía, en efecto, pues hasta las mismas operaciones del ejército sitiador de Montevideo habían caido en lamentable paralización. No eran soldados ni voluntad decidida lo que faltaba; eran armas y municiones con que poder asestar el golpe decisivo al baluarte de la causa del rey en el Rio de la Plata. Dentro de su amurallado recinto, sin dominar un palmo de terreno en la campaña, escaso de víveres y con una guarnicion relativamente débil, pues estaba muy lejos de ser la que exijían las obras de defensa de aquella plaza fuerte, Elío dominaba sin embargo las aguas del inmenso estuario y la de sus poderosos afluentes. Las costas de estos y especialmente las del Paraná, eran frecuentemente visitadas por los marineros españoles, quienes sembraban á menudo en ellas la destruccion, sin que la Junta pudiese disponer de elementos bastantes para contrarrestar con eficacia tan irritante ostentacion de fuerza y poderío.

Entre tanto, el cañon de los sitiadores no resonaba ya: había enmudecido completamente, porque si las balas y las armas escaseaban, era absoluta la carencia de la pólvora. El enemigo que sospechaba, por lo menos, la triste situacion del ejército patriota, lejos de mantener una vigilancia activa y previsorá, confiado en

(1) Nota del Superior Gobierno de Buenos Aires al gobernador don Gaspar de Vigodet, de 15 de Enero de 1812; en *Gazeta de Buenos Aires*, núm. 22, del viernes 31 de Enero de 1812, p. 88, 1.^{ra} columna.

sus parapetos y sus cañones, dormía en la más profunda quietud y esperaba que de un momento á otro llegase de las fronteras portuguesas el rumor de las armas redentoras, con tanta instancia solicitadas por Elío, para castigar con ellas el orgullo de la capital que le rechazó antes de su seno, y el denuedo de la campaña de la Banda Oriental que desconoció despues su autoridad, venciendo sus soldados.

El General Rondeau no perdonaba esfuerzo para hacer sentir á los realistas todos los rigores de un sitio, ya apretando el cerco, ya renovando los combates parciales que tenían lugar en el *Campo de Marte*, ya ideando algun medio que surtiera benéficos resultados para la causa de la revolucion. Pero en vano acaloraba su cerebro, en vano concertaba una operacion que había trabajado su mente durante algunos dias: el campo estaba exhausto y los soldados que sucumbían heroicamente en las descubiertas y en las guerrillas, dejaban en las filas, debilitándolas, claros que era imposible llenar.

Entre las pocas medidas eficaces que pudo llevar á cabo fué la más importante el establecimiento de una batería en los médanos de la Aguada, en condiciones las más favorables para hostilizar la plaza sin que ésta, ni las cañoneras que la defendían por el lado del puerto, pudiesen ofenderla seriamente. Durante algunos dias cambió incesantemente sus fuegos con los del enemigo, pero al fin fueron debilitándose de una manera harto sensible á consecuencia de la falta de pólvora. Fué entonces que Rondeau concibió la difícil operacion de tomar por sorpresa la Isla de Ratas. Nadie ignora que ésta la forma un peñaseco de poca extension superficial situada casi en el medio de la bahía de Montevideo: en aquel entonces servía de prision y de almacén de municiones, por cuyo motivo había sido artillada con 10 piezas, seis de á 24, dos de á 18 y dos de á 12, abocadas en aquellos puntos por donde era accesible únicamente. Acordado el plan con el mayor general del ejército don Miguel Estanislao Soler, procuróse ponerlo cuanto antes en ejecucion sirviéndose para ello de los botes que algunos particulares tenían en el Miguelete, los que fueron conducidos cautelosamente en carretas á la casa de Filipinas, punto de la playa de donde debían salir los expedicionarios. La noche del 13 de Julio era la designada para sorprender los defensores de la isla, pero sobrevino un deshecho temporal en el momento precisamente en que la tropa se preparaba á embarcarse.

Este retardo aseguró, empero, el éxito de la operación, porque al día siguiente aparecieron en la costa al pie de la batería, dos grandes embarcaciones pertenecientes á la fragata de guerra *Elegia*, arrojadas allí por la violencia de la borrasca, y provistas de sus correspondientes útiles y aparejos. En la noche del 15 se embarcaron á su bordo algo menos de 80 soldados á las inmediatas órdenes del capitán de dragones de la patria don Juan José Quesada, y bajo la dirección del piloto don Pablo Zufriategui.

Al aproximarse á la isla el centinela que estaba en ella de guardia dió el grito de alerta, al cual contestó Quesada que era refuerzo procedente de la plaza, al mismo tiempo que ordenaba á los remeros que bogasen á toda fuerza. Un instante después caía muerto el centinela y los expedicionarios saltaban en tierra, sirviendo los unos de escala á los otros para salvar el foso que rodeaba la isla en toda su extensión. El comandante del punto, don Francisco Ruiz, intentó hacer fuego con uno de los cañones, pero tuvo la poca fortuna de caer derribado de un balazo antes de llegar al que se dirigía; visto lo cual por la guarnición, se rindió sin oponer la mínima resistencia.

Inmediatamente dispuso Quesada que se trasladase á bordo de las embarcaciones toda la pólvora que se pudiese y algunas armas, como en efecto se hizo; y dejando clavada la artillería, se dirigió rápidamente al punto de partida á donde llegó victorioso y cargado de un botín que en aquellas circunstancias era de inapreciable valor. Al día siguiente, en medio del júbilo que embargaba el alma de todos, la batería de los médanos disparaba de nuevo sus cañones quemando en honor de los vencedores la pólvora que tan heroicamente habían arrebatado al enemigo. (1)

Este por su parte quiso hacer un último esfuerzo, y el 22 dispuso un ataque general, por mar y tierra, sobre dicha batería. Toda la línea del ejército sitiador permaneció sobre las armas durante el combate, que terminó en breve con el mejor éxito para los patriotas. La batería pudo continuar menudeando sus fuegos por algunos días más hasta que concluida de nuevo la pólvora fué necesario abandonarla (2).

(1) *Gazeta de Buenos Aires*, núm. 60, del jueves 1.º de Agosto de 1811, p. 858-861, donde se encuentra, además del parte de Rondeau, el cuadro de los oficiales y piquetes de los diversos cuerpos del ejército que concurrieron á esta operación.

(2) Véase el parte de Rondeau relativo á esta acción en la *Gazeta de Bue-*

Tal era la situación del ejército sitiador de Montevideo en los momentos que se recibió en él la noticia de que los portugueses habiendo atravesado las fronteras, acababan de establecer el cuartel general en el pueblo de Cerro-Largo.

El general Rondeau no perdió de vista un solo instante los movimientos del ejército invasor, y á principios del mes de Agosto destacó sobre él dos divisiones de caballería patriótica bajo las inmediatas órdenes del coronel don Pablo Perez y del capitán don Baltasar Bargas, con el fin de observarlo y arrebatarle los ganados y caballos de que pudiera servirse. Ambas divisiones se formaron con las partidas que hacían el servicio de vigilancia en las costas del Uruguay y del Plata, por cuya causa quedaron expuestas desde entónces á los malones de los marinos españoles encargados de proveer de víveres frescos, y especialmente de carne, á los defensores de la plaza (1).

Dispuso también la creación de un cuerpo de negros lanceros, que en pocos días contó en sus filas más de 300 soldados, cuyo mando fué confiado á Adán de Silva Texeira; ordenó á Venancio Benavides, que permanecía en la Colonia, su incorporación en el ejército: pero este jefe, resentido y mal dispuesto, lejos de concurrir al sitio del honor, licenció sus tropas y se presentó solo al campamento general, de donde pasó á las provincias del interior para renegar luego de sus servicios y morir por fin, en las filas enemigas, como traidor á la causa de la patria (2): intentó formar un cuerpo con los emigrados y expatriados de Montevideo, armándolos con lanzas fabricadas en el ejército; y por último llamó á su lado al doctor don Nicolás Herrera, que junto con su familia se encontraba en Canelones, por haber sido expulsado de la plaza después de haber tomado á su cargo la redacción de *La Gazeta* realista, — para que con su hábil pluma redactase proclamas y documentos que hizo circular profusamente en la campaña (3).

nos Aires, núm. 61 del jueves 8 de Agosto de 1811, p. 872-875. — La batería de los médanos de la Aguada estaba situada frente á la casa de Pascual Prast (a) el carnerero, y fué retirada antes del 8 de Agosto según consta de la *Gazeta Extraordinaria de Montevideo*, núm. 30 de 8 de Agosto de 1811, p. 198.

(1) *Gazeta de Buenos Aires*, núm. 73, del 31 de Octubre de 1811, pág. 1,823; y *Segunda Gazeta Extraordinaria de Montevideo*, núm. 41, de 29 de Setiembre de 1811, pág. 306.

(2) Paz, *Memorias*, tomo I, pág. 79 y siguiente, y carta de N. Vedia á don Cornelio Saavedra, *Tercera Gazeta Extraordinaria de Montevideo*, núm. 45, de 23 de Setiembre de 1811, pág. 309.

(3) Véase las cartas de diversas personas del ejército sitiador publicadas

Empero, el ejército carecía de todo: armas, municiones, vestuario, nada se encontraba en el parque. Los refuerzos, tantas veces anunciados, no llegaban nunca, á pesar de las continuadas instancias de Rondeau y del incesante clamor de jefes y de ciudadanos. En tan duro trance todo era conflictos, todo vacilaciones; y sin embargo, no había un solo individuo que no estuviese dispuesto á hacer todo género de sacrificios para salvar ilesa la honra nacional. La Junta, no sabiendo qué mandar, ordenó el asalto de la plaza, sin advertir que esta operacion era de imposible realizacion por la escasez de la tropa de línea y por la absoluta carencia de pólvora y balas para batirla ántes.

Por otra parte, despues de la feliz sorpresa de la isla de Ratas, los españoles habían redoblado la vigilancia. La muralla, por la parte del sur hasta el muelle, era iluminada esteriormente de noche, y en todos los puntos de las costas por donde era fácil operar un desembarque, había guardias: toda esta estension de la muralla estaba custodiada por cañoneras y lanchones armados que la recorrían incesantemente.

Los cubos fueron tambien reforzados: en el del sur colocaron dos cañones á barbata, cuyos fuegos se cruzaban con los de otros dos de la batería de San Juan; y el del Norte fué flanqueado por una batería situada en el costado derecho del muelle, compuesta de tres piezas de grueso calibre y dos obuses. En todas las bocacalles que caían sobre la parte sur y oeste de la muralla, abrieron profundas cortaduras, convirtiendo las azoteas más dominantes en cantones. Este sistema de defensa hacía á Montevideo inexpugnable para el ejército patriota, compuesto en su mayor parte de tropas colecticias desarmadas. Por eso Rondeau, al aplazar la operacion ordenada por la Junta, demostró á ésta la imposibilidad material de realizar con éxito tan seria empresa (1).

Entretanto, los portugueses avanzaban, aunque con extremada lentitud; y si bien Rondeau creía que la actitud del nuevo enemigo se acomodaba más á la intriga política, pensaba, con sobrada razon, que á medida que el Ejército Pacificador adelantase sus

en las *Gazetas Extraordinarias de Montevideo*, del 27 y 23 de Setiembre, y de 11 de Octubre de 1811.

(1) Nota del general Rondeau al gobierno de Buenos Aires, datada en el cuartel general del Arroyo Seco á 11 de Agosto de 1811, en *Segunda Gazeta Extraordinaria de Montevideo*, núm. 44, del viernes 27 de Setiembre de 1811, pág. 301 y siguientes.

marchas, la situacion del ejército patriota se dificultaría extraordinariamente (1). Además, las últimas noticias recibidas de la frontera hacían ascender aquel á 5,000 hombres de las tres armas, con 50 piezas de artillería; y aun cuando el de la patria contaba con 8,000 soldados, sólo 1,000 eran de infantería de línea, y éstos mismos estaban mal armados, peor vestidos y desprovistos de municiones (2). En este estado, harto lamentable por cierto, Rondeau resolvió abrir negociaciones con la plaza á fin de obtener alguna ventaja, ó por lo ménos sembrar en las filas de los contrarios el gérmen de la desunion, poniendo para ello de manifiesto la perfidia de los portugueses. Con este objeto tuvo lugar el 9 de Agosto una entrevista entre el intendente del ejército revolucionario Calcena y Echeverría y el gobernador Vigodet. Pero éste, lejos de dar oídas á las propuestas del intendente, le trató con aspereza, y rechazando en términos rudamente enérgicos todo acomodamiento que no fuese un acto de sumision á las autoridades del rey, se retiró sin despedirse, renovando sus votos de combatir á todo trance á los rebeldes (3).

(1) Carta de Rondeau á don José de la Rosa, Arroyo Seco, 11 de Agosto de 1811; en *Segunda Gazeta Extraordinaria de Montevideo*, núm. 44, de 27 de Setiembre de 1811, pág. 305.

(2) Carta de don Marcelino Balbastro á su padre, sitio de Montevideo, 11 de Agosto de 1811; y carta de don José Antonio Melian á don Joaquin Belgrano de la misma fecha, en *Segunda Gazeta Extraordinaria de Montevideo*, núm. 47, del 4 de Octubre de 1811, pág. 328 y siguiente y 330 y siguientes.

(3) *Tercera Gazeta Extraordinaria de Montevideo*, núm. 33, de 11 de Agosto de 1811, pág. 207 y siguientes.

BIBLIOGRAFIA

La dinastia de los Piedra, por Estanislao S. Zeballos — 351 pág. en 8.º mr. — Casa editora de Jacobo Peuser Buenos Aires — San Martin, 96 — 1884. Donacion del autor al «Ateneo del Uruguay.»

Esta obra puede considerarse como un complemento muy útil de algunos capítulos de «La Descripcion Amena de la República Argentina.» Encierra los episodios más culminantes en las sangrientas luchas contra los Indios del Sud, principalmente la historia del Cacicazgo de Salinas Grandes en pugna con Buenos Aires. — Los 124 párrafos de brevísimas dimensiones en que el Autor ha distribuido la materia de su libro, favorecen notablemente la lectura de esas páginas palpitantes de interés y llenas de colorido. Apoya el autor sus referencias en documentos oficiales, relatos de los Jefes que fueron actores en los Combates del Desierto, en obras de importancia reconocida y en los datos de un precioso manuscrito que formaba parte del archivo de Salinas Grandes y encontrado por el autor entre los médanos donde lo escondieron los Indios en la fuga desesperada que les impusieron las fuerzas del coronel Levalle.

Cuando en estas mismas páginas saludamos la aparicion del primer tomo de *Descripcion Amena*, hicimos algunas consideraciones sobre el vasto material que suministrarían á la literatura Argentina los trágicos episodios en la conquista del Desierto Austral.

Tentanda vía est! y Zeballos ensaya en ese camino sus fuerzas con gran fluidez y vivacidad de estilo. De este libro puede decirse con más razon que de muchos otros y sin complacencia de bibliógrafos, que difícilmente se le suelta despues de haber leído las primeras veinte páginas.

La política y la diplomacia de los Indios están bien retratadas así como las contemplaciones del Gobierno con los Caciques y so-

beranos de *Tierra-Adentro*. Bien pintado el terror que se apoderaba de Buenos Aires en los angustiosos momentos del fracaso de sus expediciones militares; con gran economia de palabras descripta la derrota de *Callucurá*, y en breves rasgos trazada la genealogia de los *Piedra* y la grande Asamblea de los 224 Caciques en el Parlamento de Chilihue. Despues, los esfuerzos astutos ó desesperados de las Indios para neutralizar la accion del Gobierno Argentino y las alianzas con los Indios de Chile para dar *malones* sobre una zona de millares de leguas rica en ganados y poblaciones cristianas. Por último, el avance de las líneas de frontera intentado en medio de conflictos económicos y políticos que ponían á prueba el temple heroico de Adolfo Alsina; las vacilaciones de éste pensando en regalos y honores y tributos para los Indios; su postrer grito de guerra ofensivo al salvaje, á cuya certera inspiracion respondia Roca con conviccion profunda y con todo un sistema organizado de ataque que ha recibido como prueba de su excelencia la consagracion del éxito más feliz. «Es necesario ir á buscar al Indio en su guarida, para someterlo ó expulsarlo, oponiéndole en seguida no una zanja abierta en la tierra por la mano del hombre, sino la grande é insuperable barrera del Rio Negro.....»

Este gran duelo entre la civilizacion y la barbarie se condensa elocuentemente en pocas líneas.

«..... Seis meses han bastado para que veinte mil Indios desaparecan del haz de los desiertos, y no ha sido necesario sino el sacrificio de gefes y soldados, para vivir como el centauro que persiguen, siempre á caballo y á la intemperie siempre.»

La sencillez de la táctica del General Roca iguala á la fecundidad asombrosa de los resultados. «Suprimió en la nueva faz de la guerra la artillería, el convoy y los bagajes personales. Cada soldado debía ser tan liviano como cada Indio. Triplicó las cabaladas para que las marchas fuesen tan rápidas y constantes como eran las marchas hasta entonces asombrosas del salvaje.....»

Zeballos tiene en preparacion otro volúmen sobre las operaciones generales y de detalle de las fuerzas expedicionarias á la Pampa y Patagonia desde 1875 á 1884.

Completará así el cuadro de las grandes luchas que ha bosquejado con perfiles severos y correctos en la «Dinastia de los Piedra» que hemos recorrido con interes y utilidad.

C. M. DE P.

SUeltos

El distinguido literato colombiano don José M. Samper, aprovechó el día de año nuevo, para dirigirse al doctor Sierra Carranza en los galantes términos de la tarjeta que insertamos á continuación.

No ha hecho el señor Samper sino retribuir el simpático recuerdo que la sociedad de Montevideo y el Ateneo conservan del huésped que tantos amigos ha dejado en esta ciudad.

He aquí las palabras del poeta:

Santiago, Enero 1.º de 1885.

Saludo á Vd. muy cordialmente, deseándole, como á los suyos, muy feliz año nuevo. Un recuerdo en mi nombre á los amigos del Ateneo. A Montevideo. . . . todo mi afecto y gratitud.

Su at. S. S. y a.

José M. Samper.
